LUNES 20
ENERO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.9013
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 24° / MAX 37°
Muy caluroso con poca nubosidad, vientos moderados del noreste. Tormentas hacia la noche. Buen tiempo en cordillera.

Graciela Alfano

A los 72 años se mantiene activa y dice representar una "nueva longevidad".

PÁGINA 17

Ríos y lagos: la provincia también ofrece playas

VERANO
Luján, Junín, San Rafael y General Alvear son departamentos que cuentan con lugares acondicionados para que la gente disfrute del agua en plena época estival.
PÁGINA 4

Hamas liberó a 3 mujeres rehenes y llegó la calma

ALTO EL FUEGO
El mundo mira con atención el primer paso hacia la paz dado en Medio Oriente. Se espera un fluido intercambio de rehenes palestinos por prisioneros de Israel.
PÁGINA 9

Milei y el FMI, más cerca de acordar otro programa

NEGOCIACIONES
El Presidente mantuvo una nueva reunión con la titular del organismo, Kristalina Georgieva. "Vamos muy bien", aseguró la directiva luego del encuentro.
PÁGINA 8

XXXXXXXXXXX

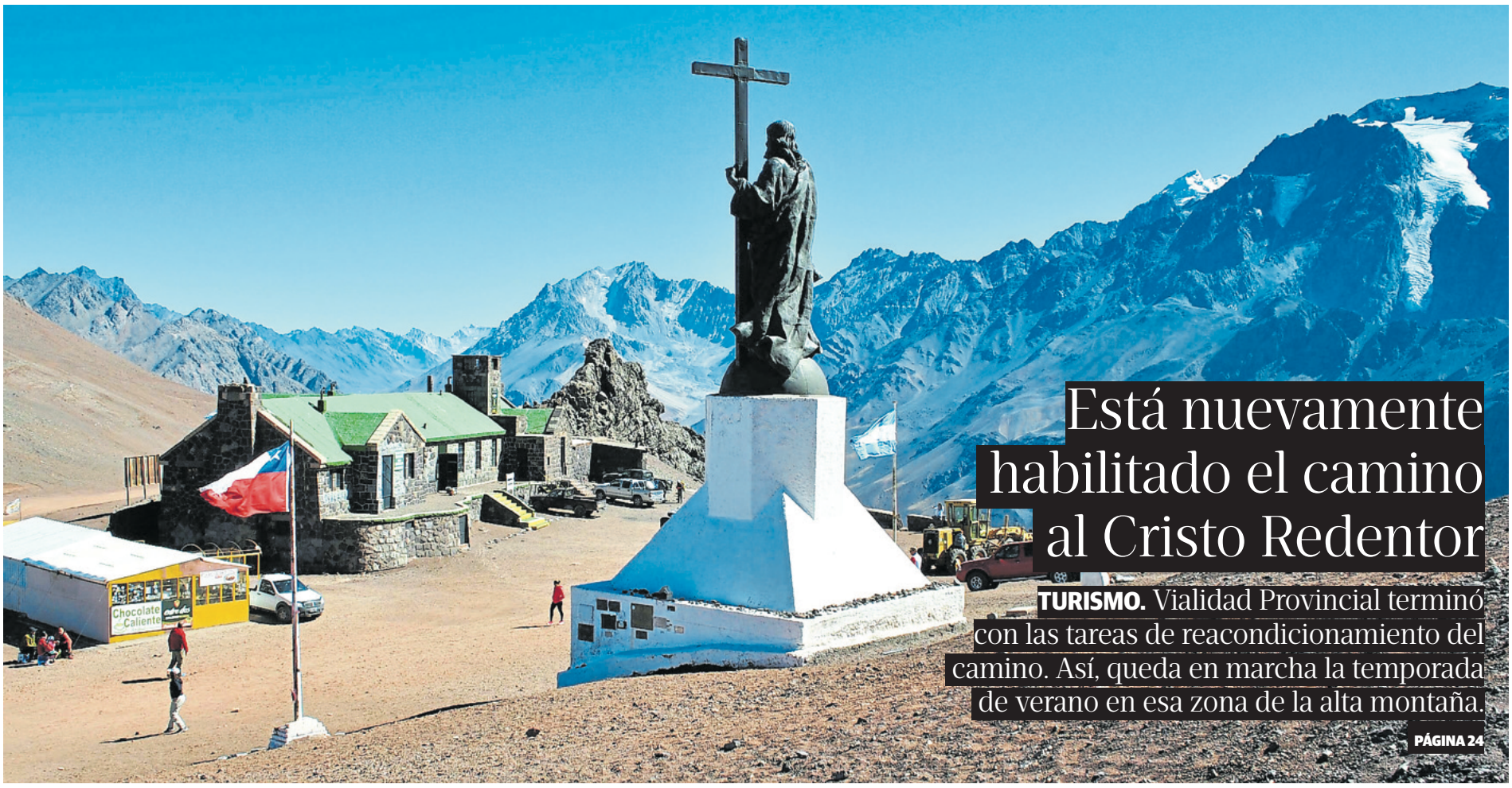

Está nuevamente habilitado el camino al Cristo Redentor

TURISMO. Vialidad Provincial terminó con las tareas de reacondicionamiento del camino. Así, queda en marcha la temporada de verano en esa zona de la alta montaña.

PÁGINA 24

Mendoza muestra signos de recuperación económica

RECAUDACIÓN. La Provincia cerró 2024 con una baja del 8% en términos reales, acentuada por un primer semestre de desplome de la actividad. Si bien se mantuvo con números negativos a fines del año pasado, se desaceleró la baja. De igual forma, se mantiene la cautela para este 2025.

Juan Manuel Torrez
jtorrez@losandes.com.ar

Como se anticipaba, la provincia de Mendoza cerró un durísimo 2024 en términos económicos, con una caída de la recaudación en términos reales que fue de un 8%, producto de un combo negativo que sumó por un lado una merma importante de recursos de origen nacional, que llegan vía coparticipación federal de impuestos, más la caída propia de la recaudación de impuestos locales, impulsados por el desplome de Ingresos Brutos.

Desde el Gobierno explicaron que los números rojos se dieron con un comienzo de año muy duro, con bajas cercanas al 20% y registros de caída de consumo comparables a la crisis del 2001, y lentamente segmentos de recuperación, o al menos de una desaceleración de la caída. En términos de coparticipación, que agrupa impuestos como Impuesto a las Ganancias e IVA, entre otros, el 2024 registró una baja del 8%; mientras que, en recaudación local, que engloba a Ingresos Brutos, impuesto Automotor e Inmobiliario, Sellos y Regalías, la baja llegó al 7%.

No obstante, en comparación dentro del propio año, la situación en términos recaudatorios mejoró en el segundo semestre; e incluso noviembre y diciembre mostraron mejores números, a pesar de la caída que se mantuvo a nivel general.

Desaceleración de la caída

La desaceleración durante 2024 fue explicada por el ministro de Hacienda, Víctor Fayad. En diálogo con Los Andes, expresó que en el primer y segundo trimestre del año, la baja llegó a los dos dígitos y que en el último trimestre del año, se desaceleró con una también baja en la recaudación, pero que llegó a un 5% en términos reales.

Fue a partir de junio cuando empezó a recuperarse de a poco el salario real y también las caídas comenzaron a disminuir. Además, la recaudación del Impuesto a las Ganancias mejoró también en el segundo semestre, con la modificación en el Congreso del mínimo no imponible.

"Sí es cierto que el dato muestra que las caídas han disminuido", expresó Fayad.

Pero la explicación de la caída general de la recaudación se puede marcar con la baja del consumo, y por en-

Continúa en página 2

Mendoza

FUERTE IMPACTO. En materia tributaria, 2024 no fue un buen año para Mendoza, pese a lo cual se espera una mejora en los próximos meses.

Mendoza muestra signos...

VIENE DE TAPA

de Ingresos Brutos, tanto en los comercios mayoristas y minoristas, que "en su magnitud explican casi el 50% de la recaudación del impuesto"; así como también en el sector de entidades financieras, al caer la tasa de interés considerablemente (del 120% al 35%). "Si bien en el producto bruto no pesa mucho, al tener alícuotas altas y al estar en blanco, una baja impacta en la recaudación", mencionó.

Por otro lado, señaló Fayad que en el cambio de administración se pasó de una economía "basada en el consumo" (ndr: "plan platita" mediante) a otro que apunta a la inversión y exportación, en el cual "aquellos sectores que se recuperan más rápido, como puede ser el agro o la industria o incluso el turismo en Mendoza, pueden no estar tan formalizados y efectivamente no tienen alícuotas elevadas como la que sí tiene el sector comercial".

Y ejemplificó: "La alícuota del agro es cero y la de industria es poco menos del 2%, mientras que la de comercio es 5%, por lo que estas modificaciones impactan en la recaudación. Necesitaríamos dos veces y medio un crecimiento de la industria para compensar la caída del consumo", expresó el Ministro.

Recuperación

Fayad apuntó que si bien son cautos, "se puede proyectar" a futuro esta "morigeración" de la caída, si uno pone en foco el crecimiento del 5% que la Nación estimó para la economía nacional en 2025. Sin embargo, aclaró que "va a ser difícil recuperar los niveles de recaudación del 2023 .

De hecho, indicó que en estos primeros meses del 2025 seguramente será "fácil" crecer contra lo que fue una caída del 10% a comienzos del 2024, "pero para hablar de recuperación uno tiene que obtener primero lo que se perdió". "Difícilmente el 2025 recupere la caída del 2024, pero indudablemente va a ser mejor", adelantó el funcionario de la gestión de Alfredo Cornejo.

Como dato ejemplificador, señaló que Mendoza, para tener un mejor panorama que el 2023, debería crecer "por lo menos unos 10 puntos", cuando Nación proyectó una suba de 5 puntos del PBI. "Si en el 2024 cerramos 8 puntos por debajo en términos reales, necesitaríamos por lo menos un 10% de crecimiento tanto en la recaudación local como en lo que llega de ingresos nacionales para recuperar la caída", marcó.

Al margen de estos datos de recaudación, Fayad consideró que en términos macroeconómicos "las cosas comienzan a estar mejor que en lo que fue en 2023 y expresó que "las condiciones están dadas para que muchos sectores, sobre todo aquellos competitivos, empiecen a crecer". "Hay sectores que empiezan a mostrar más robustez y si bien todo está por verse, las condiciones son mucho mejores que las de años anteriores", dijo.

Quien también habló de este tema fue el gobernador Alfredo Cornejo, quien señaló que en 2024 "hemos recaudado mucho menos dinero y a pesar de todo eso, la provincia terminó no con superávit, pero sí en equilibrio fiscal".

Agregó que "es necesario mantener un equilibrio en este aspecto" y puso en valor que "se han mantenido los servicios estatales; la obra pública; el pago a proveedores en tiempo y forma y a los empleados públicos, tratando de que la inflación no deteriore el salario".

Además, remarcó que "el Estado ha estado bien administrado" al señalar que "hemos pagado deuda y hemos reducido el stock de deuda y el flujo de deuda en el año". Así, al realizar el balance económico de 2024 "como muestra el informe de Hacienda, ha sido positivo desde un punto de vista fiscal, en un contexto malo de crecimiento económico, y de un feroz ajuste".

Datos de recaudación

En términos generales, la disminución del 8% en 2024 con respecto al 2023 en términos reales, signicó que la Administración Provincial contó con $23.103 millones menos por mes que en el año previo para hacer frente a sus gastos. Mendoza en 2024 recaudó un total de $2,79 billones en concepto de ingresos de origen nacional y provincial.

De origen nacional, llegaron $1,64 billones a través de la coparticipación nacional (IVA, ganancias, combustibles, entre otros); mientras que de recaudación provincial, fueron

$1,15 billones, de los cuales se destacan $798.968 millones de la recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos, $154.437 millones de regalías, $84.221 millones del impuesto a los sellos, $72.763 millones de automotor, y $27.295 millones de impuesto inmobiliario.

Los ingresos nacionales experimentaron una caída de 8% en términos reales. Esto se debió principalmente a una marcada disminución en la recaudación de Impuesto a las Ganancias a trabajadores en relación de dependencia y por la menor recaudación de IVA. Para Mendoza, esta situación se tradujo en una merma de $14.433 millones mensuales en sus ingresos.

Por su parte, los ingresos de origen provincial se redujeron 7% en términos reales en 2024.

Entre los recursos provinciales, se destaca el descenso de 10% en la recaudación de ingresos brutos, el principal tributo local, lo cual equivale a una disminución de los ingresos provinciales de $8.730 millones mensuales respecto al año 2023. Esta caída está explicada principalmente por la menor acvidad económica en los primeros meses del año, en conjunto con la reducción de algunas alícuotas que se impulsaron desde el Poder Ejecutivo, aunque con un menor impacto en el total. Respecto a Regalías que recibe la Provincia principalmente por la extracción de hidrocarburos, aumentaron 6% con respecto al año previo (+$887 millones mensuales). El aumento de este concepto se explica fundamentalmente por el aumento del tipo de cambio oficial ocurrido a fines de 2023, efecto que se fue diluyendo a medida que avanzaba el año, con un tipo de cambio oficial que aumentó en menor medida que los precios promedio de la economía.

Por su parte, la recaudación de Sellos se redujo 5% (-$432 millones mensuales), lo cual se fundamenta en la menor actividad económica, principalmente en la primera mitad del año.

Finalmente, los recursos percibidos por impuesto automotor aumentaron un 8% respecto a 2023 y la recaudación de impuesto inmobiliario bajó 15%.

El Ejecutivo y los municipios avanzan en una estrategia de sostenibilidad

AMBIENTE. La Dirección de Transición Energética se reunió con los representantes departamentales para avanzar en el plan de gestión de datos.

La Dirección de Transición Energética de Mendoza realizó el segundo encuentro del año con los representantes de todos los municipios de la provincia para avanzar en el desarrollo del Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES). Durante esta reunión se presentaron lineamientos para impulsar la sostenibilidad provincial.

Entre los temas tratados se incluyó la actualización del listado de grandes empresas responsables de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). También se expuso un modelo de plantillas para la carga de datos de GEI con el objetivo de mejorar su gestión. Asimismo, se presentó el Manual de Sostenibilidad de Mendoza. Los participantes analizaron también problemáticas específicas de cada departamento como paso inicial para adaptar estrategias locales.

El método GEI

El director de Transición Energética, Angel De Cicco, explicó aspectos técnicos sobre criterios para seleccionar fuentes de emisión de GEI, metodo para recopilar datos e indicadores clave para evaluar los avances.

Se abordaron también temas relacionados con la gestión de sistemas basados en normas ISO y el análisis de rellenos sanitarios, basurales a cielo abierto y soterrados.

En el encuentro se subrayó la importancia de la colaboración entre el Gobierno provincial y los municipios

El plan propone sectorizar la provincia para adecuar las acciones a lo particular de cada región, porque no todas las áreas tienen los mismos problemas.

para enfrentar los retos que presente lograr la sostenibilidad. Los participantes destacaron la necesidad de construir una base de datos representativa mediante el aporte conjunto del sector público y privado.

El plan propone sectorizar la provincia para adecuar las acciones a las particularidades de cada región. "No todas las áreas enfrentan los mismos problemas con la misma intensidad. Por eso, personalizar las estrategias según las características y necesidades de cada municipio es clave para avanzar de manera efectiva", afirmó Ángel De Cicco.

MERCADO LABORAL. Los índices de "incidencias" corren a la baja desde hace más de 15 años –señalan desde la UART– pero los números de litigios crecen a ritmo sostenido.

Las demandas por riesgos del trabajo crecieron 7% en 2024

LA INDUSTRIA DEL JUICIO. Mendoza se encuentra entre las primeras cinco provincias con mayor cantidad de solicitudes de demandas pero se ubicó como una de las de mayor crecimiento en el área.

Diana Chiani
Especial para Los Andes

La industria del juicio es una de los principales costos y problemas que plantea el sector privado al hablar de los precios de producir en Argentina. Según la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART), el 2024 se consagró como un año de altísima litigiosidad alcanzando un total de 125.842 nuevos juicios laborales, únicamente por Riesgos del Trabajo. Se informó que solo en diciembre se iniciaron 8.910 demandas en el país y que la cifra muestra el tamaño de la problemática y el desafío a resolver. Esto debido a que, según el comunicado de la UART los juicios impactan fuertemente sobre el Sistema de Riesgos del Trabajo.

Además, la organización enfatizó que estos niveles de litigiosidad perjudican a toda la estructura productiva: a los empleadores afectando sus decisiones de inversión y empleo. Esto implica que los trabajadores bajen sus chances de conseguir empleo y empleo de calidad y a las ART socavando la solvencia del Sistema. En 2023 las demandas iniciadas por esta causa sumaron 117.348. Y si bien desde UART y muchas otras instituciones empresariales y profesionales abocadas a la temática del empleo, se alertó sobre la distorsión, el año que acaba de finalizar sumó 6,8%, sumando casi 8.500 demandas más.

El ranking por provincias

Buenos Aires es la más litigiosa con un total anual de 50.584 (en diciembre sumó 3584 nuevas demandas). Su crecimiento respecto del año precedente fue de 4,5%. La sigue CABA, con 22.946 litigios en el año, Santa Fe, con 16.439 juicios en el año y un incremento anual explosivo de 21,5%. En cuarto puesto está Córdoba con 10.424 anuales y un aumento interanual de 4. En el quinto lugar aparece Mendoza con 9.857 totales (661 en diciembre) y un aumento de 18%.

El comunicado de la Unión de Aseguradoras destacó: "Si nuestro país quiere reconstituir su economía y competir globalmente con toda su enorme capacidad y potencial, debería corregir cuanto antes este 'costo judicial argentino'". Hay que tener en cuenta que, según denunció la UART, los porcentajes de siniestralidad locales son semejantes a los de Chile y España, pero los de judicialidad son hasta 20 veces superiores, lo que descoloca cualquier esfuerzo productivo y competitivo.

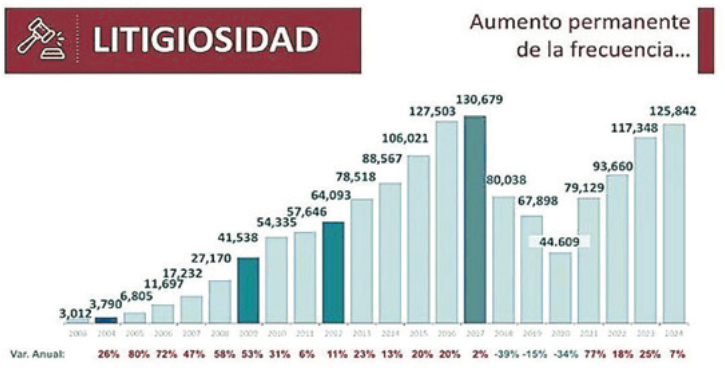

Causas y soluciones

Según el análisis de UART, estos números, que no se justifican teniendo un sistema administrativo propio, ágil y de rápida solución para dirimir controversias, con acuerdo a la ley que regula la actividad, sin cargo alguno para el trabajador, se explica en buena parte por la demora de la Justicia de cada provincia adherida a la Ley 27348 y de la CSJN en CABA, en crear los Cuerpos Médicos Forenses en ellas. Se suma, además, el agravante de las tasas de interés aplicadas en la actualización de los créditos laborales muy por encima del rendimiento de las inversiones y el incumplimiento del plazo de caducidad estipulado en la ley para presentar demanda judicial, luego de haber recibido el dictamen de las Comisiones Médicas del Sistema. Cada provincia tiene un plazo propio aprobado en su respectiva adhesión, mientras que la Ley Nacional 27.348, determinó 15 días hábiles, lapso que rige en CABA.

El comunicado de la UART explicitó que estos 8 años de retraso en adecuarse a lo exigido por Ley, y completar la reforma, han generado un efecto boomerang volviendo, en cantidad de demandas, casi al punto de partida. "Resulta urgente ordenar el descalabro de las pericias judiciales en el ámbito laboral, constituyendo, tal como lo prevé claramente la Ley", expresaron.

Agregaron que entre otras acciones se deben implementar las siguientes:
- Cuerpos de profesionales especializados en medicina del trabajo.
- Honorarios por acto médico y no porcentuales de sentencias.
- Que apliquen adecuadamente la tabla oficial de medición de incapacidades remanentes de un accidente laboral.

Según denunció la UART, los porcentajes de siniestralidad locales son semejantes a los de Chile y España, pero los de judicialidad son hasta 20 veces mayores.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA
SantaRosa
Licitación pública
OBJETO: "CONST. PAVIMENTO ASFÁLTICO Y URBANIZACIÓN CALLE ALEJO MALLEA VILLA CABECERA"
APERTURA: 10 de FEBRERO del 2025. 10:00 hs; horario de apertura del primer sobre
LUGAR: JULIO A. ROCA Nº 281- MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA – OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTRO
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 329.595.114,02 (pesos trescientos veintinueve millones quinientos noventa y cinco mil ciento catorce con 02/100).
VALOR DEL PLIEGO: $3.295.951,14 (pesos: tres millones doscientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y uno con 14/100)
C.U.C.: 616
Informes: OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTRO – Calle: JULIO A. ROCA Nº 281 TEL: 0263-4497192-
EMAIL: cyssantarosa@ gmail.com

Capacitación: la provincia impulsa el avance de videojuegos

NUEVOS TALENTOS. Es la antesala de la Global Game Jam 2025, un ciclo de formación busca sumar profesionales locales en la Economía del Conocimiento.

La Subsecretaría de Empleo y Capacitación, dependiente del Ministerio de Producción, junto con MEGA (Mendoza Gamedevs), puso en marcha un ciclo de capacitaciones de profesionalización, en el Espacio Cultural Julio Le Parc, orientadas al desarrollo de videojuegos.

Su objetivo es fortalecer la matriz productiva de la provincia a través de una industria en crecimiento exponencial, como lo es la del entretenimiento, posicionada como la tercera más importante del mundo.

Estas instancias formativas serán realizadas en la antesala a la Global Game Jam 2025, donde Mendoza será sede latinoamericana, con jóvenes creadores representando a la provincia en esta competencia mundial.

A quién está destinado

El programa está destinado a mayores de 18 años con perfiles que incluyen a profesionales de otras industrias, principiantes en videojuegos y estudiantes o entusiastas que buscan iniciar su carrera en esta vertical de la industria.

"En un mundo donde la tecnología y creatividad son motores de cambio, formar capital humano en la industria de los videojuegos no solo es una oportunidad, sino una necesidad estratégica para el desarrollo económico", sostuvo el coordinador de Mejora para la Empleabilidad, Facundo Pajot.

El funcionario agregó que este sector combina innovación, arte y tecnología generando empleo de calidad y "posicionando a Mendoza en el mapa global de la economía del conocimiento".

Capacitaciones y beneficios

En las cuatro jornadas, que se llevaron a cabo en el Espacio Cultural Julio Le Parc, los participantes adquirieron herramientas en áreas fundamentales como:
- Arte 2D y 3D.
- Integración de sonido en videojuegos.
- Tecnología Godot engine.

Entre los beneficios se incluyen la adquisición de conocimientos iniciales: introducción práctica al desarrollo de videojuegos; experiencia práctica: talleres con actividades en vivo para aplicar los aprendizajes; acceso a herramientas profesionales: uso de Blender y Godot, esenciales en la industria; preparación para la Global Game Jam: formación orientada a la participación en esta competencia y la creación de networking.

EN LUJÁN. La Bajada del Río es una de las opciones más cercanas al Gran Mendoza. La otra oferta de dicho departamento está en El Carrizal.

Las playas en Mendoza, esas treguas del verano

ESPACIOS DE AGUA. Hay varias opciones que dependen de los departamentos y que cuentan con costa de río o de lago. Estos lugares se encuentran habilitados todos los días de la semana para mendocinos y turistas.

Enrique Pfaab
Especial para Los Andes

El verano, como todo en esta vida, puede ser un disfrute o un enorme padecer. Todo depende de cómo lo vivamos, de qué tengamos a mano para hacerlo placentero. O no.

El verano y el calor pueden ser eso, infierno y paraíso, En Mendoza puede ser una temporada calcinante o un tiempo de disfrute y, para que los meses estivales sean felices, tener agua cerca es determinante. Y si son playas, muchísimo mejor.

No hay tantas opciones en la provincia. Este año son al menos una media docena las que están habilitadas.

Dos, para tener en cuenta

Luján tiene una buena oferta, con las llamadas Bajada del río y El Carrizal.

La dos están habilitadas de lunes a lunes, de 9 a 21, y en las dos se debe pagar para acceder, a través de www.entradaweb.com.ar

El plan municipal Luján Playa, son sus dos opciones mencionadas, transformó al departamento en el primero de Mendoza en acondicionar algunas de sus costas para el disfrute seguro del público.

Para ambos balnearios la Municipalidad de Luján de Cuyo estableció para esta temporada, las siguientes tarifas: $3.600 (adultos), $1800 (niños), $1500 (autos) y $1000 (motos).

Las entradas se adquieren a través de www.entradaweb.com.ar, con tarjeta o medios virtuales.

Cada playa tiene guardavidas, dándole seguridad a esos espacios.

Luján Playa Bajada es un balneario que está ubicado en el kilómetro 25 de la Ruta 82, en la localidad de Las Compuertas, camino a Cacheuta, sobre el río Mendoza.

Cuenta con estacionamiento para 700 vehículos, puesto fijo de enfermería, servicio de emergencia, bomberos, seguridad, defensa civil y baños. Existe un sector de sombrillas y un espacio para practicar diferentes deportes.

Por su parte, Luján Playa El Carrizal cuenta con acceso al lago del dique, pero tiene puntualmente tres piletas de 24, 22 y 20 metros de diámetro. Cada una de estas piscinas contiene 30 sombrillas. El balneario también tiene estacionamiento para 400 autos, un módulo de control de ingreso, baños, guardavidas y seguridad permanente.

EN GENERAL ALVEAR. El rio Atuel ofrece variadas alternativas para disfrutar en pleno verano.

Ante la rigurosidad climática mendocina en verano, es imporante que los departamentos optimicen espacios para invitar a la gente a disfrutar del agua.

También en el Benegas

Pinar de Junín es un balneario de la Municipalidad de Junín, ubicado en el Dique Benegas. Posee una playa de arena sobre el lago artificial y una superficie total de 60 hectáreas.

Allí hay churrasqueras con parrillas, mesas y bancos. Además, hay baños con duchas.

Tiene una agradable sombra generada por arboles añosos imponentes, canchas de vóley playero y canchas de fútbol.

Se pueden realizar paseos en kayak y, de acuerdo al caudal, rafting por el río Tunuyán inferior.

La entrada es de $3.000 y el horario es de 8:30 a 21:00, de lunes a lunes.

Las playas del sur

En San Rafael el agua es una de las atracciones más potentes del departamento, pero las playas son atractivos naturales, más que balnearios, lo que en cierta forma las hace más atractivas.

Alguna de las costas del dique El Nihuil, en el sector del pueblo, son conocidas por su arena natural.

Están a 75 kilómetros de la ciudad de San Rafael, son de acceso libre pero no cuentan con ningún servicio.

Ocurre algo similar con la playa de Los Tableros, a 60 kilómetros de San Rafael, de acceso libre, pero sin servicio salvo churrasqueras.

En estos días se está por inaugurar el balneario en el puente del Río Diamante, en Monte Comán, y también hay que contar las playas del lago del Valle Grande, a las que se llegada con catamarán pero que no están habilitadas como balneario.

El generoso Atuel

En General Alvear el Río Atuel es fuente de vida y también de placer y alivio, en estos días sofocantes. Es recomendable que los visitantes confirmen antes que las condiciones climáticas del momento no hayan afectado sus costas, algo que suele suceder.

Pero, si la naturaleza lo permite, hay alguna opción interesante en Alvear.

El balneario Puente del Río es un lugar que cuenta con amplios sectores verdes y sombreados, ideales para el descanso. Además, las aguas cristalinas invitan a refrescarse.

Además, se puede realizar senderismo a lo largo de las orillas del río, que permite explorar la flora y fauna autóctonas de la zona.

También se puede disfrutar allí la denominada Costanera Alvear, creada en 2018 también a orillas del Río Atuel y a sólo 7 kilómetros de la ciudad. Es un espacio público de recreación y esparcimiento para locales y visitantes.

Como se puede ver, una importante cantidad de variantes que nos permiten saber a los mendocinos que los días de calor también se pueden aprovechar con espacios de agua.

NUEVA ÉPICA
PALTA
UNA MAGIA MÁS
Mostaza

TRÁNSITO CAÓTICO. Un conductor volcó y chocó a otro rodado cerca del Cóndor, otro atropelló a una peatón en Ciudad. En Guaymallén, tres sujetos roban un auto.

DESTRUIDO. Accidente en Guaymallén, el vehículo tomó la salida de Acceso Sur al Este, no dobló, volcó y chocó. / Foto: Gentileza.

Alcoholemia positiva en dos accidentes viales

El domingo un grave siniestro vial tuvo lugar en el cruce de Acceso Sur y Acceso Este, en Guaymallén. El accidente involucró a dos vehículos de la marca Volkswagen; un Golf, conducido por un hombre (36 años), y un Crossfox, por una mujer (34).

El incidente ocurrió a las 7:17, cuando el conductor del Golf que viajaba en dirección sur-norte, tomó la salida hacia ruta 7 y por motivos que se desconocen en lugar de doblar, cruzó el guardarraíl, volcó en varias oportunidades e impactó contra el otro rodado que circulaba de oeste a este.

Personal de emergencias médicas del Servicio de Emergencia Coordinado asistió a ambos conductores en el lugar. El hombre fue diagnosticado con politraumatismos y trasladado al Hospital Central. Por su parte, la mujer sufrió una dolencia en el hombro derecho y por sus medios decidió atención en la Clínica Francesa.

Las pruebas de alcoholemia realizadas a los conductores arrojaron resultados negativos para ella, mientras que él tenía un nivel de 1.68 gramos de alcohol en sangre, triplicando el límite fijado por la ley. La oficina fiscal de turno tomó conocimiento del hecho y dispuso el secuestro de los rodados, que fueron trasladados a la Comisaría 45° de Guaymallén. Actúa en el hecho el Juzgado Contravencional.

Atropellada por conductor ebrio

Un conductor en estado de ebriedad dejó a una mujer herida en la intersección de Los Horcones y Laguna Blanca, en Ciudad. El hecho ocurrió a las 17:44, según fuentes policiales.

El conductor, de 47 años, manejaba un Volkswagen Fox cuando, por motivos que se investigan, embistió a la mujer (43) que intentaba cruzar la calle. Personal médico le diagnosticó a la víctima politraumatismos varios, aunque no fue necesario su traslado a un centro asistencial. En tanto que, el test de alcoholemia al conductor arrojó un resultado positivo de 1,22 gramos por litro, superando el límite dispuesto por la ley.

Mendocino murió al volcar su camión

Un chofer de 35 años falleció en un siniestro en Buenos Aires. Los curiosos saquearon la carga.

Un trágico accidente vial tuvo como protagonista a un chofer mendocino, que volcó sobre la autopista de la Ruta Nacional N.º 8, a la altura del km 206, en Pergamino, Bs As. Según información policial, aún están investigando las circunstancias del siniestro que terminó con el saqueo de la carga que transportaba el rodado. Según consignó el medio local La Opinión, Matías Marcos González (de 35 años) era el chofer mendocino que perdió la vida al despistar y volcar el camión Fiat.

Se estacionó y lo robaron

El sábado, durante la intensa tormenta, un hombre fue asaltado en Guaymallén cuando se paró para no conducir bajo la lluvia. Según informes policiales, el hecho ocurrió cerca de las 23, en calle Severo del Castillo al 1700, cuando un hombre (de 44 años) decidió detenerse por la lluvia. En ese momento, fue abordado por tres sujetos armados que se bajaron de un Ford Focus. Los delincuentes amenazaron a la víctima, le quitaron el vehículo, la billetera y huyeron con el auto Volkswagen Voyage (patente MHQ 499) de color blanco. Investiga la Oficina Fiscal N° 1 de Guaymallén.

Departamentales

Científicos chinos, en Guaymallén por el cuidado del ambiente

COLABORACIÓN. La comuna, el CONICET y la Universidad Northwest A&F de China se unieron por el interés común en los temas de sostenibilidad.

El intendente de Guaymallén, Marcos Calvente, recibió a una delegación de científicos de la Universidad Northwest A&F de China para compartir experiencias y trabajar en conjunto en el cuidado del ambiente y la sostenibilidad.

La visita incluyó un recorrido por varios puntos del Cinturón Verde de Guaymallén, entre ellos Finca El Sauce, especializada en cultivo hidropónico, y el Centro Verde, donde se realiza la recolección y separación de residuos para su posterior reciclaje.

Uno de los principales socios en esta iniciativa es la Cooperativa Grilli, integrada por unos 60 recuperadores urbanos, quienes colaboran en la gestión de residuos en el municipio.

RECORRIDA. La delegación china visitó el Centro Verde, donde se tratan los residuos.

Sobre la Northwest A&F

La Universidad Northwest A&F, ubicada en Yangling, en la provincia de Shaanxi, China, es reconocida por su liderazgo en la investigación agrícola y medioambiental. Esta institución se ha dedicado al desarrollo de tecnologías innovadoras en la agricultura, la conservación de suelos y agua, y la restauración ecológica, con un enfoque particular en las zonas áridas y semiáridas.

La delegación estuvo encabezada por el profesor Wang Fei, subdirector del Instituto de Conservación del Suelo y el Agua de la universidad, quien es un referente internacional en la gestión sostenible de la tierra y la conservación de recursos naturales. También participaron otros importantes miembros del instituto, como Shangyu Shi y Yuwei Qu, quienes han sido fundamentales en el diseño de tecnologías para la conservación del suelo y el agua en China.

Investigación de vanguardia

Yangling, la ciudad natal de la universidad, se ha destacado como un centro de investigación agrícola de alta tecnología. En 1997 fue designada como la Zona de Demostración del Sector Agrícola de Alta Tecnología, convirtiéndose en un punto de referencia en el desarrollo de nuevas tecnologías agrícolas. La región ha sido clave en la creación de tecnologías para la producción sostenible de alimentos y la mejora de la eficiencia en el uso de recursos naturales.

Un intercambio valioso

La visita de la comitiva china a Guaymallén permitió un intercambio de conocimientos entre los científicos y las autoridades locales.

La experiencia de Guaymallén en lo ambiental fue destacada por los visitantes, quienes mostraron interés en replicar algunas iniciativas.

La experiencia de Guaymallén en la implementación de políticas ambientales, como el trabajo en el Cinturón Verde y el reciclaje de residuos, fue destacada por los visitantes, quienes mostraron interés en replicar algunas de estas iniciativas en su país.

El intendente Calvente expresó su satisfacción por la colaboración internacional y destacó la importancia de compartir buenas prácticas en el cuidado del ambiente para enfrentar los desafíos globales del cambio climático y la sostenibilidad.

Este encuentro abre la puerta a futuras colaboraciones entre Guaymallén y China, con el objetivo de continuar desarrollando estrategias innovadoras para mejorar la calidad de vida de los habitantes y proteger el entorno natural.

Cooperación internacional

En el marco de la visita de científicos chinos de la Universidad Northwest A&F de China, Guaymallén también contó con la participación destacada de investigadores argentinos del Conicet, que aportaron su experiencia en áreas vinculadas a la conservación ambiental y el uso sostenible de los recursos hídricos.

Los representantes del Conicet fueron Fidel Roig, director del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA); Clara Rubio, directora del Laboratorio de Desertificación y Ordenamiento Territorial y Restauración Ecológica (IADIZA); y otros investigadores, como Victoria Abrahan, Elena Abraham, Belén Lana y Clara Rubio, todos especializados en la cuenca del río Mendoza y el manejo del recurso hídrico.

Estos científicos, que trabajan en temas relacionados con la desertificación, el cambio climático y la restauración ecológica, contribuyeron a las discusiones compartiendo su experiencia en la gestión del agua y la restauración de ecosistemas en regiones áridas y semiáridas.

La colaboración con los investigadores chinos permitió un enriquecedor intercambio de ideas y metodologías en torno a la sostenibilidad y el cuidado del ambiente.

Godoy Cruz ya tiene otro club: el del mate

ENCUENTRO. La bebida que mejor nos representa recorrerá los principales espacios verdes de Godoy Cruz.

Amargo, dulce, lavadito. Tomado en soledad o compañía. A lo largo del tiempo, la infusión se ha convertido en cómplice de momentos únicos y está presente en cada instante de nuestra vida.

Por este motivo, los parques de la comuna de Godoy Cruz invitan a estas mateadas especiales, con propuestas alrededor de una preparación que es ideal para atravesar innumerables momentos y nos reúne en charlas interminables.

Los encuentros tendrán lugar desde finales de enero y hasta comienzos de febrero.

La grilla comenzará a las 19 y recorrerá el Parque Benegas (25 y 26 de enero); Margarita Malharro de Torres (1 y 2 de febrero) y el Espacio Verde Luis Menotti Pescarmona (8 y 9 de febrero), con diferentes ferias de diseño donde el mate será protagonista.

Ciertamente, más que una infusión caliente, su consumo se ha convertido en un verdadero símbolo de nuestras costumbres más arraigadas y uno de los elementos que más fuertemente nos identifica.

Una merecida pausa

Cuando nos encontramos con amigos, en pareja o la familia, la frase "¿Preparamos unos mates?" invita a compartir risas, reflexiones o algún debate.

Mientras tanto, quienes visiten El Club del Mate se encontrarán con degustaciones de yerbas, cata de matecitos, un taller para aprender a prepararlo correctamente, tips para lograr la mejor combinación y el premio al mejor cebador.

Finalmente, en diferentes stands habrá una amplia variedad de mates en diversos materiales: yerberos, porta termos, yerbas orgánicas, yuyitos, mantas, set de mates, despolvilladores, decoración personalizada para materos, termos y mucho más.

LUJÁN DE CUYO

Primer edificio público de la provincia 100% con energía solar

El Municipio de Luján de Cuyo anunció la construcción del primer Parque Fotovoltaico Público de la provincia. Un proyecto que permitirá abastecer al 100% con energía solar el Edificio Municipal ubicado en Boedo 505.
Esta ambiciosa iniciativa, que representa un fuerte compromiso con el medio ambiente, prevé la instalación de 1.060 paneles solares: 312 en los techos del Parque Cívico y 748 en la playa de estacionamiento del edificio municipal.
La infraestructura tendrá una potencia total de 706 kW y un plazo de ejecución de cuatro meses.
Los sobres de la licitación se abrirán el 3 de febrero.

SAN MARTÍN

La comuna reparó un tramo destruido de la ruta 7

El municipio de San Martín realizó el reencarpetado en la lateral norte de la ruta 7, en el inicio del puente de calle Lavalle hacia el este, a pesar de que este tramo pertenece a Vialidad Nacional. El sector estaba completamente destruido por el uso, el tiempo sin reparaciones.
El trabajo demandó la reparación, en total, de 164 metros lineales y 64 metros de subida a la Ruta Nacional 7. Se trabajó con material, recurso humano y máquinas municipales. El tramo reparado es una zona donde circulan numerosos vehículos por la afluencia de un camping, la salida hacia el oeste del barrio Municipal y el ingreso a calle Lavalle.

GENERAL ALVEAR

Trabajos de fumigación para evitar el avance del dengue

La Municipalidad de General Alvear redobló esfuerzos en la lucha contra el dengue en el departamento. El operativo de fumigación se realiza todos los días, tanto en la mañana como en la tarde, siempre priorizando las condiciones climáticas para maximizar la efectividad.
Personal de Defensa Civil realiza los trabajos de fumigación con el objetivo de controlar la proliferación del mosquito Aedes Aegypti, transmisor del virus del dengue. Además, se solicita a los vecinos que colaboren con el descacharrado, es decir, la eliminación de recipientes y objetos que puedan acumular agua.

País

EN SINTONÍA. Georgieva dijo que la reunión con Milei fue "excelente" y destacó el "tremendo progreso" de la Argentina

El FMI dio señales para un nuevo acuerdo con Milei

POLÍTICA ECONÓMICA. Georgieva espaldó el programa argentino y destacó el avance en materia de inflación y pobreza. Prevén pronta misión del Fondo.

El presidente Javier Milei y la titular del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, mantuvieron un encuentro en Washington, tras el cual la funcionaria calificó como "excelente" el acuerdo alcanzado. El respaldo expresado por Georgieva se consideró un gesto significativo hacia la Argentina, en un contexto marcado por el inminente regreso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos.

La reunión tuvo lugar en el hotel donde se aloja el mandatario argentino, quien estuvo acompañado por el ministro de Economía, Luis Caputo, y el canciller Gerardo Werthein. Durante el encuentro, se abordó la situación del programa entre Argentina y el FMI, ahora enmarcada por el retorno de Trump a la presidencia, considerando la influencia de Estados Unidos en las decisiones del organismo multilateral.

Georgieva destacó los avances logrados por el gobierno argentino en materia económica. "Argentina ha hecho un tremendo progreso para bajar la inflación, estabilizar la economía y reactivar el crecimiento", afirmó. Además, señaló que "la pobreza en la Argentina finalmente ha empezado a bajar". También anunció que una misión del FMI viajará a Buenos Aires la próxima semana para trabajar en un nuevo programa.

> "Estamos trabajando en un nuevo programa para apoyar una economía vibrante para la prosperidad del pueblo argentino".
>
> **Kristalina Georgieva**
> TITULAR DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Un programa extraordinario

El Fondo aprobó recientemente la evaluación del programa extraordinario de la Argentina, destacando las políticas económicas implementadas por el gobierno libertario. Sin embargo, el organismo solicitó a la Casa Rosada un plan que detalle los pasos para desmantelar los controles cambiarios y aliviar las distorsiones generadas por estas medidas. El informe más reciente del FMI señala que los amplios controles sobre el mercado cambiario y la apreciación del tipo de cambio real podrían dificultar la acumulación continua de reservas.

El encuentro también se dio en el marco de la invitación personal que Trump extendió a Milei, con quien mantiene una relación de cercanía desde antes de su victoria electoral en Estados Unidos. Esta conexión refuerza el apoyo del gobierno estadounidense a la gestión económica de Argentina.

Georgieva enfatizó que el esfuerzo conjunto entre el FMI y el Gobierno apuntan a construir una economía más dinámica y próspera. Los lineamientos del nuevo programa incluirán medidas destinadas a eliminar las restricciones al dólar y establecer un esquema que permita recuperar el acceso a los mercados de capital.

El viaje del Fondo a Argentina

Con la llegada del equipo del FMI a Buenos Aires, se espera avanzar en la definición de los próximos pasos para implementar las reformas estructurales requeridas. Estos lineamientos buscan consolidar los logros alcanzados y fomentar una recuperación económica sostenida en el país.

El respaldo del FMI representa un impulso clave para la agenda económica del gobierno argentino, que enfrenta el desafío de equilibrar las demandas del organismo multilateral con las expectativas de la población en un contexto de transformaciones estructurales. El compromiso de ambos actores apunta a garantizar la estabilidad y el crecimiento a mediano y largo plazo.

En su último informe, el FMI señaló que "la presencia de amplios controles cambiarios (que será necesario desmantelar para aliviar las distorsiones y recuperar el acceso a los mercados de capital), y la apreciación del tipo de cambio real como resultado de la preservación de un tipo de cambio de paridad lenta, podrían dificultar la acumulación continua de reservas cambiarias".

Cómo siguirá la charla con el Fondo

Analizaron la situación del país y los pasos que se van a seguir en un futuro no muy lejano.

El encuentro fue considerado "clave" porque Javier Milei tiene como objetivo llevar a cabo un acuerdo que, según se rumorea, incluiría la entrega de casi 11.000 millones de dólares que desembocaría en la posible eliminación del cepo.

El organismo publicó que "prevé que la inflación mundial se reduzca del 6,7% en 2023 al 4,3% en 2025"; además, sostuvieron que "se espera que la desinflación sea más rápida en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo".

En el inicio del año, el organismo aprobó la evaluación Ex Post del programa extraordinario de la Argentina, con una buena evaluación de las políticas económicas. Ahora, el organismo financiero reclama un plan a la Casa Rosada para saber cómo se saldrá del cepo al dólar.

Musk, un jugador de peso

El empresario multimillonario Elon Musk volvió a mostrar su sintonía con Javier Milei, al repostear un mensaje del mandatario en su viaje a Estados Unidos. "Amo a Javier Milei", aseguró el dueño de X y Tesla al difundir en sus redes sociales un fragmento del discurso del Milei en la Gala Hispana en Washington.

CHUBUT

Gobernador culpa a la RAM por los incendios

El gobernador de Chubut, Ignacio Torres, responsabilizó a la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) de los incendios forestales en Epuyen y otras zonas, en respuesta al desalojo del Parque Nacional "Los Alerces". A través X, el ejecutivo aseguró que el avance del fuego no es casual: ya que "obedecen a la planitifación de los mismos delicuentes de siempre, que se amparan en un sector de la Justicia".

BAJO FUEGO. Los incendios en Epuyén, Chubut para Torres fueron intencionales.

BUENOS AIRES

Linares dice que quieren proscribir a Cristina

El senador por Río Negro, de Unión por la Patria, Carlos Linares planteó que con el nuevo proyecto de Ficha Limpia, el gobierno de Milei busca "proscribir la presentación de Cristina como posible candidata en la provincia de Buenos Aires". El legislador señaló: "A simple vista, me parece que lo único que quiere esa Ficha Limpia es proscribir la presentación de Cristina".

NEUQUÉN

Hidrocarburos: las multas aumentan 591%

Las empresas que incumplan las normativas vigentes recibirán multas más elevadas. Así lo definió el gobierno de Neuquén al actualizar los valores del régimen sancionatorio establecido en la Ley 2453 de Hidrocarburos.

El aumento será del 591% respecto a los valores que estaban vigentes desde 2023, iniciando en $3.257.222 y pudiendo alcanzar los $1.085.738.225.

SAN JUAN

Orrego, un gobernador en la asunción de Trump

Marcelo Orrego fue invitado por el Congreso de Estados Unidos al acto de asunción de Donald Trump. Él será único gobernador argentino que participará del evento. La misiva fue recibida por el mandatario, quien aceptó la invitación de Washington.

Durante su viaje, Orrego se reunirá con funcionarios y referentes estadounidenses buscando inversiones.

Mundo

Gaza. Hamas liberó a tres mujeres rehenes y las armas callaron

MEDIO ORIENTE. Si el proceso concluye exitosamente, dentro de 42 días serán 33 los rehenes liberados, contra 1.904 prisioneros palestinos.

La Franja de Gaza entró ayer en situación de alto el fuego por vez primera desde noviembre de 2023 tras el acuerdo alcanzado por Israel y Hamas para cesar temporalmente las hostilidades y facilitar un intercambio de rehenes israelíes por prisioneros palestinos.

El inicio del acuerdo se demoró tres horas porque Israel exigía a Hamas la entrega de los nombres de las tres rehenes israelíes que el movimiento islamista palestino tenía que entregar según los términos del acuerdo. El movimiento islamista palestino achacó la demora a "razones técnicas" en un proceso complejo por el que debe entregar primero estos nombres a la mediación de Qatar, que a su vez se los comunica a la Inteligencia israelí, y de ahí a las familias.

Finalmente, el vocero del brazo armado de Hamás, Abú Obeida, divulgó en público los nombres de las tres rehenes que finalmente fueron liberadas: Romi Gonen, de 24 años; Emily Damari, de 28 años, y Doron Steinbrecher, de 31 años.

Damari y Steinbrecher fueron secuestradas de sus hogares en el kibutz Kfar Aza durante la masacre del 7 de octubre, mientras que Gonen fue secuestrada en el festival música Nova, otro de los epicentros del ataque de las milicias palestinas contra Israel, detonante de la guerra de Gaza.

Cuando la oficina del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, confirmó la recepción de la lista de secuestrados que iban a ser liberados ayer dio comienzo el alto el fuego ratificado en último término por Qatar, país mediador del acuerdo.

Mientras corría la demora, la violencia no cesó: tras dar por paralizado el acuerdo Israel bombardeó varios puntos de Gaza que dejaron en dos horas y media al menos 19 muertos y 36 heridos, según la Defensa Civil del enclave a la cadena panárabe Al Yazira.

"Un día tremendamente emotivo"

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, manifestó su satisfacción por la liberación de las tres primeras rehenes israelíes. "Es un día tremendamente emotivo por el regreso de las primeras rehenes que estamos trayendo a casa en esta ronda. El país entero las abraza. Bienvenidas a casa", dijo.

"Sé. Todos sabemos que han pasado un infierno. Van de la oscuridad hacia la luz. Realmente están saliendo de la esclavitud hacia la libertad", resaltó. "Este momento se ha logrado por el sacrificio y la valentía de nuestros heroicos combatientes. Es un momento enorme. Un momento emotivo. Un gran día", agregó.

En tanto, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció ayer que el próximo fin de semana serán liberadas cuatro rehenes israelíes más.

"Tras el alto el fuego empiezan a ser liberados los rehenes. Tres mujeres israelíes retenidas durante 470 días. Cuatro mujeres más dentro de siete días", dijo Biden en un mensaje publicado en su cuenta en la red social X.

"Y después tres rehenes cada siete días, incluidos dos estadounidenses en esta primera fase", explicó el mandatario estadounidense. "Rezamos por la larga recuperación que queda por delante", concluyó.

De paso, Biden, quien hoy entregarpa el poder a Donald Trump (ver página 15), dijo que este es el resultado del acuerdo trazado en mayo pasado por su administración.

"El acuerdo que propuse por primera vez el pasado mes de mayo para Oriente Próximo finalmente se ha materializado. El alto el fuego ha entrado en vigor en Gaza y hoy estamos viendo cómo han sido liberadas mujeres israelíes estuvieron retenidas contra su voluntad en túneles oscuros durante 470 días", añadió.

Los términos. El acuerdo establece la liberación de 33 rehenes a cambio de 1.904 prisioneros palestinos detenidos (1.167 detenidos desde el 7 de otubre de 2023 más otros 737 que ya estaban previamente en la cárcel, entre ellos 22 con "graves delitos de sangre".

La palabra de Hamas

Luego de la primeras tres liberaciones, el vocero del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas), Abú Obeida, dijo que el grupo mantiene su compromiso con el acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes y prisioneros alcanzado con Israel e instó a los países mediadores a obligar a las autoridades israelíes a cumplir con su parte del pacto.

"Queremos que el acuerdo sea un éxito y que ponga fin a la sangría de nuestro pueblo. Estamos dispuestos a cumplir con todos los puntos del acuerdo y a respetar los plazos establecidos. Todo depende de la reciprocidad", afirmó Abú Obeida en un vídeo publicado en redes sociales.

El responsable de Hamás se lamentó porque "el acuerdo podría haberse logrado hace un año" y atribuyó el retraso a las "ambiciones de Netanyahu" que "lo han llevado a seguir con esta guerra genocida".

"Han pasado 471 desde el inicio de la histórica Batalla de la Inundación de Al Aqsa, que prendió la llama de la liberación de Palestina y clavó el último clavo en el ataúd de esta ocupación que inevitablemente está desapareciendo", señaló.

El vocero de Hamas destacó que "la batalla comenzó a las afueras de Gaza, pero ha cambiado la faz de la región y más allá y ha introducido nuevas ecuaciones al conflicto con la entidad ocupante". En particular destaca que Israel "ha tenido que recurri al apoyo de otras potencias internacionales".

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Otro bochorno de la dictadura venezolana

La situación institucional en Venezuela no cambia y, por lo tanto, sigue generando gran inquietud a nivel internacional. Como hemos señalado en varias oportunidades desde este espacio de opinión, nada parece poner en alerta al régimen dictatorial de Nicolás Maduro, cómodamente instalado pese a las graves denuncias internacionales vigentes contra su líder y colaboradores.

El triste proceso que terminó con la reciente reasunción del dictador por un nuevo periodo fue el remate de una situación vergonzosa, que comenzó con las elecciones de fines de julio pasado, que habían sido seguidas por el mundo con la esperanza de que las urnas dieran por fin un vuelco a años de descalabro y autoritarismo.

Sin embargo, en aquellos días posteriores a la votación, Maduro y sus seguidores lograron esquivar lo que a todas luces apareció como un claro triunfo del opositor Edmundo González Urrutia. Y sin dar a conocer una sola acta que comprobara resultados, que sí mostró la oposición, se autoproclamó reelecto.

En todo el tiempo posterior a dicha elección las organizaciones democráticas internacionales reconocieron a González Urrutia como legítimo presidente de Venezuela y a María Corina Machado como líder de las fuerzas democráticas de oposición. Las más altas jerarquías criticaron el nuevo fraude del chavismo.

Pocos días antes de la reciente puesta en escena del régimen para reafirmar su poder y en medio de una fuerte represión a las corrientes opositoras, se conoció un impactante informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la crisis venezolana. "La opacidad electoral y en general las restricciones a los derechos políticos registradas impiden considerar que la reelección de Nicolás Maduro goza de legitimidad democrática", expresó contundentemente en su escrito el organismo de la OEA.

De todos modos, cabe recordar que se trata de una situación internacional compleja, en la que se entrecruzan intereses comerciales e influencias políticas de peso. Mientras tanto, Maduro se encargó de desmantelar las instituciones democráticas de su país y además perjudicó a la economía e infraestructura mediante el uso abusivo del poder del Estado.

Venezuela sigue la línea de otros regímenes de características similares. Por ello, llamativamente sólo estuvieron presentes dos jefes de Estado afines en la vergonzosa reasunción reciente de Maduro: Miguel Díaz-Canel, de Cuba, y Daniel Ortega, de Nicaragua.

Va llegando el momento de las definiciones políticas concretas sobre la dictadura venezolana. Hay varios jefes de Estado de esta región que mantienen una postura contemplativa, cuando de lo que se trata no es de discutir sobre estilos políticos o ideológicos sino sobre la metodología del odio y la represión implementada. Por ello fue muy meritorio lo del presidente de Chile, Gabriel Boric, que recordó públicamente su actitud: "Desde la izquierda les digo que el gobierno de Maduro es una dictadura", sentenció con valor el primer mandatario trasandino.

Como hemos indicado antes, puede ser correcto no inmiscuirse en las cuestiones internas de los países, pero claramente existe un límite cuando las libertades públicas, la voluntad popular y las condiciones de vida son ampliamente vulneradas por un régimen dominante que impide la expresión de cualquier disidencia.

En el caso de la Argentina, el actual gobierno nacional se caracteriza por la fuerte crítica adoptada contra el régimen de Caracas, cortando atinadamente con muchos años de vergonzosa complacencia por parte de las administraciones kirchneristas.

POLÍTICA INTERNACIONAL

La tregua vestida de acuerdo de paz

Claudio Fantini
Politólogo y periodista

En materia de intercambio de rehenes por prisioneros, el acuerdo entre Israel y Hamás es ínfimo en relación a la tregua de noviembre de 2023. En aquella ocasión, fueron 160 rehenes israelíes por 330 prisioneros palestinos los que se intercambiaron. Sin embargo, la repercusión mundial de éste acuerdo es muy superior. ¿Por qué?

Porque tanto Donald Trump como Joe Biden movieron los hilos para que su repercusión sea equiparable a la de un acuerdo de paz, cuando sólo se trata de una tregua.

Biden necesita despedirse con un "logro", mientras que Trump necesita entrar al tablero internacional pisando fuerte. Por eso su repercusión es una versión agigantada de lo que en verdad se ha logrado. Aún así, es mejor que la nada previa y podría no correr la misma suerte de la efímera tregua del 2023.

Aunque los temas cruciales para un acuerdo de paz aún no han sido siquiera planteados, hay una perspectiva mayor de que este acuerdo sea el primer paso hacia negociaciones que pongan fin a la guerra en Gaza. La razón es que, a esta altura del conflicto, Hamas está demasiado debilitado militarmente y Netanyahu demasiado presionado políticamente.

Además de haber perdido a sus máximos líderes mientras se debilitaban sus aliados Irán y Hezbolá, Hamás perdió un alto porcentajes de yihadistas y se fracturó en facciones aisladas entre sí. Esa dispersión dificulta la toma de decisiones, a lo que se suma que Khalil al Haya, el nuevo jefe político radicado en Doha, no tiene el peso de su antecesor, Ismail Haniye, asesinado por el Mossad en Teherán. Tampoco Mohamed Sinwar tiene el mismo peso que el antecesor al frente de las fuerzas en Gaza, su hermano Yahya Sinwar, abatido por los israelíes en Rafah.

A su vez, la presión internacional por la muerte masiva de civiles gazatíes y la presión de los familiares de rehenes y de gran parte de la sociedad israelí atenazan a Netanyahu de tal modo que depende casi exclusivamente del respaldo de Washington, por eso Trump pudo obligarlo a aceptar la propuesta que había presentado Biden en mayo.

De ese modo se impuso el interés político de los presidentes norteamericanos entrante y saliente. El líder demócrata quiere salir de la Casa Blanca luciendo la tregua presentada por su gobierno, mientras que el líder republicano quiere empezar su mandato luciendo ese cese del fuego como una consecuencia de su regreso al Despacho Oval.

Biden tiene el mérito de haber elaborado la fórmula del cese de hostilidades, pero si pasó más de medio año sin que sea aceptada por las partes es por la debilidad de todo presidente saliente. Por eso Trump posibilitó el acuerdo. Fue la presión que ejerció sobre el primer ministro israelí Benjamín Netanyahu y sobre el emir de Qatar, Tamim bin Hammad al Thani, lo que empujó a las partes a poner la firma que regateaban.

Con ese fin envió a su emisario Steve Witkoff a Jerusalén y a Doha. Cuando le dijo a Netanyahu que debía aceptar la propuesta de Biden para una tregua, el primer ministro dijo no. Entonces Witkoff explicó que Trump no pide sino exige que el acuerdo se firme y rija desde el domingo 19.

Netanyahu ya no pudo rechazar el acuerdo propuesto por el presidente demócrata saliente, dado que ahora lo exigía el presidente republicano entrante.

Tanto Donald Trump como Joe Biden movieron los hilos para que su repercusión sea equiparable a la de un acuerdo de paz, cuando sólo se trata de una tregua. Biden necesita despedirse con un "logro", mientras que Trump necesita entrar al tablero internacional pisando fuerte.

A renglón seguido, Witkoff fue a Doha, donde ni perdió tiempo hablando con el primer ministro Mohamed bin Abdulrahmán al Thani, sino que fue directamente a decirle al emir de Qatar que Trump exige asumir su segundo mandato con el acuerdo ya en vigencia.

Tamim bin Hammad al Thani mandó el mensaje a Khalil al Haya, quien lo trasladó a Mohamed Sinwar, el yihadista al que llamaban "la sombra" por actuar siempre desde las trastiendas del poder de su hermano. Alinear a las facciones de Hamas en la Franja de Gaza no es tarea fácil, pero Mohamed Sinwar asumió la responsabilidad de hacerlo.

Una señal de que el acuerdo diseñado por la administración Biden es equilibrado es que los aliados extremistas de Netanyahu lo rechazaron de plano. Para el ministro de Finanzas Bezalel Smotrich y para el ministro de Seguridad Nacional Itamar Ben Gvir, la tregua acordada es una victoria de Hamas y una traición a los soldados israelíes que dieron su vida en Gaza.

¿Qué pasa si la coalición ultraconservadora que gobierna Israel se rompe? El líder de la oposición Yair Lapid ya anunció que las fuerzas de centro darán su apoyo para que la tregua se mantenga y llegue a las siguientes fases hacia un acuerdo de paz. Pero el trayecto es difícil. Los temas centrales para que la tregua se convierta en Paz no han sido siquiera discutidos.

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 20 DE ENERO DE 1925

Trotsky renunció al cargo de Comisario de Guerra

Londres. Noticias procedentes de Moscú, señalan que el Ejecutivo comunista aceptó la renuncia de Trotsky, a los cargos de Comisario de Guerra y Marina. El Comité ejecutivo advirtió a Trotsky que cualquier oposición al partido tendrá consecuencias.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

REFLEXIONES POLÍTICAS

Milei, la coyuntura crítica

Lucas Faure
Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Secretario legislativo de la Cámara de Senadores de Mendoza.

En 2024 ganaron el Premio Nobel de economía los autores Daron Acemoglu y James A. Robinson, cuya obra más reconocida es el libro "Por qué fracasan los países". A mi criterio, una lectura obligatoria para toda persona que esté en puestos donde se tomen decisiones de índole pública.

Este libro describe momentos históricos que cambiaron el curso de los países, mientras algunos se encaminaron por las vías del desarrollo, otros se empobrecieron. El segundo caso es el de la Argentina, lamentablemente. Todos los países tuvieron un momento de quiebre, donde eligieron desarrollar instituciones políticas y económicas o inclusivas (desarrollo) o extractivas (pobreza). Ese momento, es denominado coyuntura crítica.

Hoy nuestro país, con la victoria del Presidente Javier Milei, se encuentra en una coyuntura crítica. Un liderazgo disruptivo, una estrategia comunicacional en permanente ofensiva y sorprendentes resultados de la gestión económica dan constancia de un momento histórico donde pueden dejarse sentadas las bases de una nueva Argentina.

Desde la perspectiva de los nobel Acemoglu y Robinson, las opciones son 2: o generamos las instituciones inclusivas permitiendo el desarrollo y logrando un sector privado competitivo que por medio del crecimiento saque gente de la pobreza; o permitimos que las corporaciones se adueñen del manejo del Estado para beneficiar a los que trabajan en la política y a los empresarios que tienen negocios con el gobierno (instituciones extractivas).

La gran pregunta de este tiempo es, dada la coyuntura crítica ¿De qué depende que Argentina de aquí en adelante tenga instituciones económicas y políticas inclusivas?

1. Lo económico

En primer lugar depende de que la estabilidad económica se mantenga, y con ella, la legitimidad de este gobierno. Para ello, hacen falta dólares. Los dólares, que se proyecta que estarán, no vendrán de privatizaciones ni de endeudamiento (fuentes no genuinas), sino de nuestra matriz productiva: la energía, el agro y la minería.

En 2030, se estima que Vaca Muerta podría generar un superávit energético de USD $30.000 millones (superando los niveles actuales de todo el agro argentino). Estamos hablando de la segunda reserva no convencional de gas natural y la cuarta de petróleo del mundo. No es poca cosa. Con esos niveles anuales de producción no sólo la escasez de reservas dejarían de ser un problema como lo es hoy, sino que podríamos afrontar la deuda pública y desterrar el déficit fiscal para siempre. Nadie dudaría de la estabilidad cuando digan "Argentina está cara en dólares", porque habría dólares.

Además de Vaca Muerta, tenemos el agro, ya conocido por nosotros. La dependencia económica de nuestro país del precio de la soja y los commodities es producto de la cantidad de dólares que ingresan por este sector: más de USD $25.000 millones en el 2024.

Por último, está la minería, una oportunidad histórica se da en este sector, principalmente por la reactivación de la explotación de minerales como el litio y el cobre, que son fundamentales para el proceso de reconversión energética que está viviendo el mundo y que abundan en nuestro país. La sanción del Código de Procedimiento Minero en Mendoza, promete un crecimiento exponencial en las inversiones en los próximos 10 años para la explotación de múltiples proyectos, y en varias provincias ya se posiciona como una de las principales actividades económicas (Jujuy, Neuquén, San Juan y Santa Cruz). El potencial de este sector podemos verlo con ejemplos vecinos: en Chile, explotando la misma cordillera que tenemos nosotros, la minería ocupa el 15% de su PBI, generando ingresos de alrededor de USD $50.000 millones de dólares en exportaciones anuales.

El tamaño de las cifras en sumatoria, da esperanzas a cualquiera. La estabilidad económica es alcanzable, los dólares pueden llegar si se genera un ambiente adecuado para las inversiones necesarias para la explotación de estos recursos y logramos una balanza comercial con superávit que merme inevitablemente nuestra volatilidad cambiaria. Para ello es fundamental lo siguiente.

2. Lo político

Los cambios de las corrientes que predominan en la opinión pública pueden analizarse como movimientos pendulares, bajo dos ejes: el eje de las "formas" moderación - disrupción y el de la "ideología" izquierda - derecha. A la gente le gusta por momentos políticos que griten, y por momentos políticos que hablen pausado. Por momentos que sean de derecha, y por momentos que sean de izquierda. Todo bajo una cuestión absolutamente imprevisible, el componente emocional.

Hoy nuestro país, con la victoria del presidente Javier Milei, se encuentra en una coyuntura crítica. Un liderazgo disruptivo, una estrategia comunicacional en permanente ofensiva y sorprendentes resultados de la gestión económica dan constancia de un momento histórico donde pueden dejarse sentadas las bases de una nueva Argentina.

Hoy, el péndulo se encuentra en algo inédito para la argentina democrática, podría decirse en una derecha en el eje ideológico y una disrupción en las formas. Los péndulos se mueven, y hay que estar atentos a esos cambios, todos los presidentes pierden popularidad con el tiempo, de ello no se salva nadie. Justamente por la finitud de la popularidad en la opinión pública, es que está coyuntura crítica cobra un valor inédito.

El origen del fenómeno Milei se da bajo una crisis de representatividad, la más grande desde el año 2001. Se posiciona como un líder nuevo y enojado con la casta, la corporación que nos dejó con un 50% de pobres y al borde de la hiperinflación. La mayoría de la gente que votó a Milei, lo votó por no ser político, porque representó una sensación de que podía cambiar, transmitió algo bueno. Un gran componente emocional canalizado mediante el enojo con el presente, y la esperanza de lo disruptivo. Milei gana más por ser disruptivo, que por ser de derecha. Ahora bien, el péndulo se moverá, hacia la izquierda o hacia la moderación. No sabemos cuando, pero pasará. Por eso urge la necesidad de aprovechar la coyuntura crítica. La estabilidad económica que puede surgir por el ingreso de dolares debe ser apoyada bajo la estabilidad política, que solo puede ser garantizada con una buena elección legislativa en este año.

De los 47 legisladores que tiene el oficialismo, sólo renuevan 8, esto da un margen muy favorecedor para el Presidente. Proyectan llegar a 90 legisladores en esta elección, lo cual los dejaría siendo probablemente, si no hay alianzas descabelladas entre el resto de los bloques, el bloque mayoritario en la Cámara de Diputados, con la posibilidad de mantener los vetos presidenciales salvaguardados y con una enorme mayor facilidad de conseguir quórum que en la actualidad. En la Cámara de Diputados tiene una incidencia fundamental la Provincia de Buenos Aires (70 diputados) por lo que los esfuerzos deben estar en hacer una buena elección y buenas alianzas principalmente en ese distrito.

La oposición se encuentra con una gran tasa de renovación en sus bloques, del 50% o más, por lo que tienen mucho en juego, y todo indica que perderán poder ante el oficialismo. El crecimiento del poderío político en el ámbito institucional, será un gran factor para contrarrestar el movimiento pendular en la opinión pública que podría (o no) venir en los últimos 2 años de gestión.

En conclusión, el oficialismo está frente a un buen escenario político para aprovechar esta coyuntura crítica y consolidar instituciones políticas y económicas inclusivas. Por último queda una pregunta más para reflexionar: ¿Cómo consolidar estas instituciones inclusivas?. Fundamentalmente respetando el Estado de derecho, evitando el ingreso de corporaciones a la toma de decisiones, y dejando que el mercado haga su trabajo en la renovación de la matriz económica.

Cuando el agro, la minería y la energía nos hayan dado mayor estabilidad se pondrá en debate cómo diversificar la economía y lograr valor agregado que vaya más allá de nuestros recursos naturales. Ese debate se dará, y para dar una respuesta que no nos vuelva a atar a la decadencia tendremos que haber leído a Hayek: el Estado no puede elegir en qué es bueno el sector privado para producir valor, debe hacerlo el sector privado. Si entendemos eso, la enorme asimetría de información que tiene el Estado con respecto al sector privado y se corrigen correctamente los incentivos para que convenga invertir en argentina, estaremos encaminados directamente hacia el desarrollo.

Sólo con el manejo de lo político para que dé frutos lo económico se podrán crear las instituciones económicas inclusivas. El escenario es optimista.

Deportes

La Primera Nacional modificó su reglamento

FÚTBOL. Desde AFA se confirmó que el torneo contará con algunos cambios respecto de la temporada anterior. Lo más destacado: habrá más descensos y la final del Reducido tendrá partidos de ida y vuelta.

Restan casi tres semanas para el inicio del torneo de la Primera Nacional 2025, y se conocieron algunos detalles de cómo será la competencia en este año. La AFA implementará algunas modificaciones: principalmente, en la final por el ascenso que se jugará de ida y vuelta.

Más descensos

La gran novedad para la Primera Nacional 2025, es el aumento de los descensos ya que serán un total de cuatro. Los equipos ubicados en los dos últimos puestos de la Tabla Final de Posiciones 2025 de cada una de las Zonas "A" y "B", serán los que descenderán y en la temporada siguiente militarán, en Primera División B y/o en el Torneo Federal A, según corresponda.

Receso a mitad de año

A diferencia de otros años, en este torneo 2025, habrá un receso del 31 de mayo al 14 de junio. Tras el descanso, se reanudará la segunda ronda de ambas zonas donde volverán a enfrentarse los mismos equipos intercambiando la localía.

AFILADO. Servetto la rompió en el amistoso ante la Reserva de Godoy Cruz y los hinchas mensanas se ilusionan.

El Lobo al segundo grupo. Gimnasia compartirá la Zona B con Agropecuario, Almirante Brown, Central Norte (S), Chacarita Juniors, Chaco For Ever, Colón (SF), Defensores de Belgrano, Defensores Unidos (C), Deportivo Morón, Estudiantes (C), Estudiantes (RC), Gimnasia (J), Mitre (SdE), Nueva Chicago, Talleres (RdE), Temperley y San Telmo.

A LA ALTURA. Aunque el Cruzado perdió frente a Godoy Cruz, exhibió buenas intenciones y quiere ser protagonista.

Final del Reducido, con ida y vuelta

Más allá del primer ascenso que se definirá entre los dos primeros equipos de cada zona, luego se jugará el Reducido. Quienes lleguen a la final de este cruce, definirá el segundo ascenso mediante partidos de ida y vuelta, a diferencia de las otras ediciones de la Primera Nacional, que solo disputaban un solo encuentro.

El formato seguirá siendo en dos zonas (A y B) y se disputarán dos ruedas (ida y vuelta), todos contra todos.

Deportivo Maipú, a la A. El Cruzado estará en la primera zona, junto a Los Andes, All Boys, Almagro, Alvarado (MdP), Arsenal, Atlanta, Colegiales, Deportivo Madryn, Ferro Carril Oeste, Gimnasia y Tiro, Güemes (SdE), Patronato, Quilmes, Racing (C), San Martín de Tucumán, San Miguel y Tristán Suárez.

Los ganadores de ambos grupos jugarán una final por el primer ascenso, a partido único y en estadio neutral, con penales en caso de igualdad.

El segundo ascenso a la Liga Profesional se definirá por un Reducido, al que clasificarán los siete equipos mejor ubicados en cada zona después del ganador de la misma. En la primera fase se cruzarán de manera escalonada los clasificados de la Zona A y B. A partir de la segunda fase, se hará una tabla de posiciones de los que pasaron a la siguiente ronda y se determinarán los cruces de acuerdo al puntaje de los clubes.

Las fases del Reducido volverán a tener diferencias entre ellas. La primera se jugará a partido único con la localía y el empate a favor del mejor ubicado. La segunda ronda (cuartos) y las semifinales serán a doble partido con la definición en el estadio del mejor ubicado al igual que el beneficio de la igualdad.

La final del Reducido también se definirá a doble partido jugando como local el mejor ubicado en la general, pero, en caso de igualdad en el global, habrá penales.

ANALÍTICO. Fernando Gago mira la práctica, acompañado por su ayudante, Fabricio Coloccini.

FÚTBOL. Este fin de semana, el técnico empezó a darle forma al 11 que el miércoles jugará contra Argentino (MM), por Copa Argentina.

Gago prueba antes de debut

Fue un fin de semana revolucionado en el Mundo Boca. Comenzó el viernes, con todo: el club hizo oficial la contratación de Ander Herrera, que en sus primeras 24 horas como refuerzo visitó nuevamente la Bombonera, se presentó ante sus nuevos compañeros, se reencontró con amigos como Edinson Cavani y Marcos Rojo, e incluso tuvo su primera práctica. Sin embargo, hubo más: Fernando Gago comenzó con las pruebas en el equipo para el debut de la Copa Argentina.

El compromiso será este miércoles 22 de enero contra Argentino de Monte Maíz de Córdoba, en la cancha de Colón de Santa Fe desde las 21.10. Allí, el técnico de 38 años pondrá en cancha su primer equipo 11 en el año, ya que si bien Boca ya le ganó a Juventude en San Nicolás se trató de un ensayo, de un amistoso.

La agenda aprieta. Por eso Gago usó el fin de semana (o el sábado, mejor dicho, ya que este domingo los jugadores tuvieron el día libre) para empezar a darle forma a la formación que usará frente a los cordobeses por los 32avos. de la Copa Argentina. Y lo hizo con una práctica de fútbol en la que probó dos equipos en Boca Predio.

El equipo I. Leandro Brey; Jabes Saralegui, Mauricio Benítez, Ayrton Costa, Frank Fabra; Santiago Dalmasso, Ignacio Miramón, Juan Ramírez; Kevin Zenón, Milton Giménez y Lucas Janson.

En el arco, Brey, quien terminó jugando en 2024, pero también el que no brindó la misma seguridad que había lucido en sus primeros partidos bajo los tres palos. La defensa, emparchada: sin Marcos Rojo (molestia muscular en un tendón) y Nicolás Figal (out por al menos cuatro meses por una artroscopía), Gago puso a Saralegui (podría salir ahora a préstamo) y Benítez, ambos volantes, al refuerzo Costa y Fabra. Del mediocampo, el único con más rodaje con Gago es Miramón; después ni Dalmasso ni mucho menos Ramírez viene sumando minutos. Diferente a lo que ocurre en este caso en el ataque, en donde Zenón y Giménez (no así Janson) sí son cartas que Pintita utilizó bastante en este corto ciclo en Boca.

El equipo II. Javi García; Luis Advíncula, Cristian Lema, Mateo Mendia, Marcelo Saracchi; Joaquín Ruiz, Ander Herrera, Esteban Rolón; Exequiel Zeballos, Edinson Cavani y Carlos Palacios.

A simple vista, con muchos más titulares que el Equipo 1. Con García, que renovó y tiene chances en la Copa Argentina; y con el peruano, el regreso de Lema (recuperado de su lesión), el juvenil Mendia y Saracchi.

Con la sorpresa en el mediocampo de Ander Herrera, titular en su segunda práctica desde que llegó como refuerzo, con el chico Ruiz y Rolón, en principio considerado por Gago tras su paso a préstamo en Belgrano; y con una delantera que se impone. El Changuito, el Matador y el chileno que llegó como refuerzo a fines de 2024, y que ya sumó sus primeros minutos con la camiseta de Boca vs. Juventude. Sin dudas, y más allá de que Giménez terminó el 2024 muy bien con Gago y que Merentiel (no participó del ensayo por precaución) arrancó este 2025 convirtiendo en el amistoso, este trío de ataque con dos rapiditos por los extremos y el uruguayo de centro (aún no sumó minutos en este 2025), es una opción que seduce mucho al técnico.

Hoy, en el regreso a los entrenamientos, Fernando Gago empezará a tomar decisiones respecto del posible equipo titular para el día miércoles.

La decisión final de Gago

Claramente, ninguno de los dos equipos que paró Gago el sábado en Boca Predio será el que jugará el miércoles en Santa Fe. Por el contrario, será un mix de ese par de formaciones, tal como suele hacer el entrenador desde que asumió en octubre del año pasado. Hoy, en el regreso a los entrenamientos, Pintita empezará a tomar decisiones finales.

FÚTBOL. Aunque resta la confirmación oficial, Godoy Cruz debutará oficialmente en la temporada 2025 en cancha de Gimnasia y Esgrima. Los hinchas, agradecidos.

El Tomba será local del Canalla en el Víctor Legrotaglie

Godoy Cruz iniciará hoy la cuenta regresiva para su debut oficial en la Copa de la Liga Profesional 2025, donde será local de Rosario Central, el próximo jueves, a las 19. ¿Dónde? Aunque se espera la confirmación por parte de la dirigencia bodeguera, todo hace presumir que el Expreso jugará su primer partido oficial en este 2025, en cancha de Gimnasia y Esgrima.

Así, el Víctor Legrotaglie volverá a cobijar un encuentro del Bodeguero, luego del que se disputó allí, en 2023, ante Unión de Santa Fe (NdR: fue empate sin goles, aunque el conjunto mendocino mereció más).

De esta manera, la dirigencia consiguió no mudar la localía a San Luis, donde las complicaciones en el traslado de los hinchas iban a surgir como uno de los grandes incoveniententes.

La principal duda acerca del escenario, se manifestaba a partir de las condiciones del estadio blanquinegro, donde las luminarias no son las requeridas por AFA. Finalmente, desde la organización llegó el visto bueno y, con todo lo referido al VAR también solucionado, Godoy Cruz será local del Canalla en suelo mendocino.

Un año plagado de objetivos

Además del habitual torneo doméstico, en el debut de Ernesto Pedernera como entrenador ratificado por la dirigencia, el conjunto mendocino afrontará una temporada donde también jugará Copa Argentina y la tan ansiada Copa Sudamericana.

"Tenemos tres competencias lindas y mucho más la Copa Sudamericana. La idea es luchar el campeonato, luchar la Sudamericana y la Copa Argentina, que es una linda vitrina para salir campeones. Es un año lindo por la vuelta al Gambarte y la gente", confesó Facundo Altamira luego del último amistoso ante Deportivo Maipú, que finalizó con triunfo 1-0 para el Bodeguero.

El balance de los duelos en Chile. "Era para saber como estábamos y corregir algunas imprecisiones que teníamos. Obviamente que debemos arreglar cosas, pero cerramos el triangular con un triunfo. Sirve este tipo de torneos porque participan equipos importates, como la U de Chile. Sirve para ir agarrando confianza de cara al estreno", explicó.

Las caras nuevas. " Con los chicos que llegaron de sus respectivos préstamos, nos conocemos desde inferiores. Después al paraguayo y a los otros chicos nuevos tratamos de adaptarlos rápido porque somos un plantel joven y es un grupo bastante lindo. Los amistosos sirvieron para ir agarrando confianza de cara al estreno. Los veo a los chicos en buen estado físico, son unos guerreros como entrenan", confió Altamira.

Godoy Cruz tendrá su estreno ante el Canalla y casi de inmediato, el martes 28 de enero, a las 19.15, deberá visitar a Sarmiento de Junín. El 2 de febrero será local de Talleres (C); el 9 visitará al Lobo platense y el 12 recibirá a River Plate.

EN ALZA. El Tomba cerró de buena manera el ciclo de amistosos de pretemporada.

Se conocieron los detalles del próximo Torneo Federal A

FÚTBOL. El presidente del Consejo Federal, Pablo Toviggino, confirmó que habrá variantes respecto de la temporada anterior.

El presidente del Consejo Federal de AFA: Pablo Ariel Toviggino indicó que el Torneo Federal A tendrá algunas variantes y mantendrá el mismo formato del año pasado con la participación de 38 clubes, con la novedad de dos ascensos directo a la Primera Nacional, cuatro descensos, aunque se evalúa que podrían ser seis equipos. Además, el inicio está previsto para el 16 de marzo.

"Se jugará el mismo certamen con el formato del año pasado con la participación de 38 clubes. Por supuesto ya están los grupos por cercanías geográficas", expresó.

"Es un torneo atrapante, donde el federalismo es el común denominador en el proyecto que trabajamos desde el Consejo Federal y AFA, para el interior del país", cerró Toviggino.

MOLESTO. Djokovic se mostró ofendido con el público local por las situaciones vividas ayer.

TENIS. Los candidatos no detienen su marcha en el primer Grand Slam del año. También avanzaron Zverev, Sabalenka y Gauff.

Alcaraz y Djokovic jugarán una final anticipada en Australia

La primera jornada de octavos de final del Abierto de Australia, ayer en Melbourne, se saldó con la victoria de todos los favoritos, desde Alcaraz a Djokovic y Zverev entre los varones pasando por Sabalenka y Gauff en el cuadro femenino.

El español Carlos Alcaraz, N°3 del ranking mundial, eliminó al británico Jack Draper (N°18) y ya espera en cuartos de final al serbio Novak Djokovic (N°7), que jugó como los dioses y dejó en el camino sin ceder sets al checo Jiri Lehečka (N°29).

Cuádruple ganador de un Grand Slam a sus 21 años, Alcaraz se benefició del abandono de Draper al inicio del tercer set, cuando el español, que busca su primer título en Melbourne, ya había ganado los dos primeros por 7-5, 6-1.

"No es la manera cómo me gustaría haber pasado a la siguiente ronda, pero estoy feliz por volver a jugar unos cuartos de final" en Australia, una barrera que nunca antes superó, declaró tras el partido Alcaraz.

"Espero que este año pueda ir más lejos", añadió el joven español, que en caso de victoria en Melbourne se convertiría en el tenista más joven de la historia en ganar al menos una vez los cuatro torneos del Grand Slam.

Alcaraz se mostró muy "contento" de su nivel de juego y sobre todo de su estado físico. "Estoy en plena forma, algo que es muy importante al iniciar la segunda semana de un Grand Slam".

Más tarde se enteraría que Djokovic, diez veces ganador en Melbourne Park, asomará en su camino en lo que será una final anticipada, a solo 170 día de su último enfrentamiento en la definición por el oro de los Juegos Olímpicos de París 2024.

El serbio no tuvo problemas para sacarse de encima a Lehečka por 6-3, 6-3 y 7-6 (7-4). Sin embargo, llamó la atención su reacción una vez concluido el partido. Le tocaba atender a Jim Courier en la cancha y Nole decidió tomar el micrófono y marcharse sin responder preguntas. "Muchas gracias por estar acá. Aprecio su presencia y su apoyo. Y los veo en la próxima ronda. Gracias", soltó el máximo ganador de Grand Slam visiblemente molesto por la actitud de algunos espectadores durante el partido.

A los 37 años y 249 días, Djokovic igualó el récord de presencias del suizo Roger Federer (15) en los cuartos del Abierto australiano. Sólo la leyenda australiana Ken Rosewall y el propio Federer superan su longevidad entre los ocho mejores del Grand Slam que abre la temporada. Recuperado de la lesión de rodilla y con el escocés Andy Murray como entrenador, Nole es una amenaza para la nueva generación.

Alejandro Davidovich no pudo completar el pleno del tenis español. Disminuido físicamente y con molestias físicas tras sus dos primeros partidos ganados en cinco sets, Davidovich (N°66) cedió fácilmente ante el estadounidense Tommy Paul (N°11), al que solo pudo hacerle tres juegos, perdiendo por un triple 6-1.

> "No es la forma como me gustaría haber pasado a la siguiente ronda, pero estoy feliz por volver a jugar unos cuartos de final. Espero este año poder ir más lejos".
>
> **Carlos Alcaraz**
> TENISTA ESPAÑOL

Paul se medirá al alemán Alexander Zverev (N°2), que superó en cuatro sets al francés Ugo Humbert (N.14), por 6-1, 2-6, 6-3 y 6-2, y buscará repetir semifinales en Melbourne, como ya lo hiciera en 2020 y 2024.

En el cuadro femenino, la estadounidense Coco Gauff (N.3) será la rival de la española Paula Badosa en cuartos luego de ganar a la suiza Belinda Bencic por 5-7, 6-2 y 6-1, en un partido en el que la norteamericana fue de menos a más.

Por su parte, Badosa (N°12) venció a la serbia Olga Danilovic (N.55) por 6-1 y 7-6 (7-2) y alcanza por primera vez en su carrera los cuartos de final en Australia.

La que sigue en modo arrollador es Aryna Sabalenka. La bielorrusa, número uno del mundo y que busca su tercer título consecutivo en Melbourne (no ha perdido un solo set en los cuatro partidos disputados), superó a la joven rusa Mirra Andreeva (N.15 a sus 17 años) por 6-1 y 6-2 y se enfrentará en cuartos a otra rusa, Anastasia Pavlyuchenkova (N. 27).

Argentina, con sufrimiento, a segunda ronda

BALONMANO. Fue un apretado 26-25 sobre Bahréin, en Zagreb. El equipo de Rodolfo Jung ganaba con comodidad, pero los asiáticos complicaron.

La Selección Argentina logró durante la jornada de aye run gran triunfo sobre Bahréin, por 26-25, en Zagreb, y consiguió el resultado que necesitaba para avanzar a la segunda ronda del Mundial de Balonmnano que se celebra en Croacia, Dinamarca y Noruega.

CUESTA ARRIBA. Mucho tuvo que pelear Argentina para clasificar.

De este modo, el conjunto dirigido por Rodolfo Jung logró su primera victoria en la competencia luego de la duras derrotas ante Egipto (39-25) y Croacia (33-18) y, de paso, evitó jugar la Copa Presidente con los últimos equipos de los ocho grupos.

La Selección Argentina integra el Grupo H y necesitaba sí o sí ganar, tras no había sumado puntos por sus derrotas ante Egipto y Croacia.

Con este resultado, el equipo de Rodolfo Jung quedó tercero en la tabla y así logró uno de los tres boletos para la siguiente instancia.

HOCKEY CÉSPED

Las Leonas iniciaron la pretemporada con la mendocina Scandura

Después de un gran 2024, marcado por la obtención de la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos, las dirigidas por Fernando Ferrara retomaron los entrenamientos a mediados de esta semana, en el Cenard.
Cabe señalar que desde ayer, y hasta el viernes 24 de enero, realizarán los entrenamientos de pretemporada en la Ciudad de Salta.
La lista que entregó el DT Fernando Ferrara con las convocadas para comenzar el 2025 y viajar a Salta, está integrada por la mendocina Mariana Scandura. La ProLeague iniciará del 19 al 24 de febrero, en la ciudad de Santiago del Estero, ante Australia y Bélgica.

UFC

La argentina Ailín Pérez volvió a ganar y sumó su quinto triunfo al hilo

Ailín Pérez continúa con el excelente momento que viven los peleadores argentinos adentro de la jaula. La mujer, que es apodada Fiona en el seno de las artes marciales, se quedó con el combate ante la sudamericana Karol Rosa en el evento de UFC 311. Lo hizo bajo decisión unánime para lograr su quinta victoria consecutiva.
La ganadora albiceleste mantuvo el control a lo largo de los tres rounds, se mostró segura en el octágono, derribó a su rival en los dos primeros parciales, se quedó con el compromiso tras imponerse en las tarjetas y lo celebró con un particular baile de twerking frente a Rosa.

CICLISMO

Facundo Ambrossi se quedó con la décima etapa del "rutero"

El pálido y anémico campeonato que organiza y fiscaliza la Asociación Ciclista Mendocina cumplió con una nueva fecha del calendario rutero.
En esta oportunidad se desarrolló la décima fecha del certamen y el ganador fue Facundo Ambrossi, corredor de la escuadra de la Municipalidad de Godoy Cruz. Iván Escudero, representante del equipo Municipalidad de Guaymallén, se quedó con el segundo lugar y Nicolás Traico, de la Municipalidad de Godoy Cruz, con el tercer cajón de la clasificación general de la carrera disputada en el Corredor del Oeste que tuvo un trayecto de 145 kilómetros.

FÚTBOL. En las inferiores de Newell's "era mejor que Messi". A los 16 debutó con un gol en Primera y brilló en las juveniles de la Selección. Sin embargo, se distanció de la pelota.

Billy Rodas. El crack que odiaba el fútbol

LA 86. El Patón Guzmán, Ezequiel Garay, Mauricio Sperduti, Laucha Formica, Billy Rodas (con la pelota) y Alfredo Ramúa.

Gustavo fue el tercero de cuatro hermanos que se criaron en Barrio Nuevo, contiguo a Barrio La Boca y Villa Banana, en la Zona Oeste de Rosario. Es una de las ubicaciones más marginales de la ciudad santafesina y fue estigmatizada como nido de la droga y delincuencia. "La familia era un poco desordenada. Mis viejos se separaron cuando éramos chicos y no era fácil. Fue una vida difícil, pero de a poco, con los golpes, nos fuimos acomodando", dice el Billy, que pateó sus primeras pelotas en el club Santa Isabel de Hungría y pasó a las infantiles de Newell's cuando tenía apenas 7 años. En la escuela de fútbol Malvinas Argentinas de la Lepra compartió entrenamientos y partidos con Lionel Messi, al que le llevaba un año de diferencia.

En aquellos tiempos, las categorías menores de la Lepra tenían un 10 en cada equipo que daba que hablar: Gustavo Rodas en la 86, Lionel Messi en la 87 y Mauro Formica en la 88. De los tres, el que más potencial tenía era el Billy, según cuentan. Allí fue dirigido por Ernesto Vecchio, descubridor de Messi, y Quique Domínguez, quien compartió una breve reseña: "Gustavo era la rebeldía en persona. Un excelente chico con padres trabajadores y, quizá, sin suerte. A los 12 años gambeteaba con derecha o izquierda y le pegaba muy bien con las dos. Era el más completo de todos y tenía ascendencia sobre sus compañeros, era líder por condición natural; jamás arrugaba".

El Billy no tenía maldad, pero el barrio le había despertado una picardía singular para la niñez. El dinero en su casa no sobraba, aunque con su habilidad se las ingeniaba para ganarse la moneda para la gaseosa después de los partidos. Le apostaba al técnico que iban a ganar gracias a él. Cumplía y disfrutaba del refresco en el tercer tiempo. Goles de derecha y de zurda. Gambetas endiabladas y arranques explosivos. Llevaba el potrero puro de Barrio Nuevo, La Boca y Villa Banana como estandarte. Dio el salto lógico de cancha de 7 a 11 y empezó a cautivar en las inferiores.

La vida del morenito menudo se volvió tan vertiginosa como su estilo de juego. Enganche con la 10 en la espalda y rulos al viento como alguna vez tuvo Maradona, fue atado por Eduardo López, polémico presidente de Newell's, que le hizo contrato profesional con 15 años para impedir que se le fugara otro diamante en bruto como había sucedido con Messi .

"Yo quería hacer cosas típicas de chico y no podía. En inferiores de AFA se descontroló un poco todo. No lo tomaba tan responsablemente. No sentía mucho al fútbol, lo jugaba porque tenía las presiones de mi viejo", cuenta Billy.

Las salidas nocturnas de la adolescencia atentaron contra su incipiente carrera; así y todo, debutó en 2002 en la Primera de Newell's de la mano del Negro Julio Zamora.

Eludía adversarios y pretendía hacer lo mismo con las responsabilidades que le tocaban: "No sentía la disciplina del entrenamiento. Más a esa edad, con 16 años. Era mucho descontrol, hacía lo que quería y se me fue de las manos. Al debutar, tenía todo lo que quería y en lo que menos pensaba era en el fútbol. Ya había firmado contrato y ahí mismo fui papá. Eso fue algo que me sirvió porque fui tomando conciencia y empecé a tomar al fútbol como un trabajo".

Tuvo su bautismo por la cuarta fecha del Apertura 02 en el Parque Independencia y anotó el cuarto tanto en la goleada de la Lepra 4-1 ante Talleres de Córdoba. Desde allí tomó consideración en el plantel profesional y se adueñó de la 10 del Sub 17 dirigido por Hugo Tocalli. En 2003 se consagró campeón en el Sudamericano de Bolivia en un equipo que también contaba con Oscar Ustari, Ezequiel Garay, Lautaro Formica, Lucas Biglia, Neri Cardozo, Ariel Cólzera y Hernán Peirone. Era una fija en la lista para el Mundial de la categoría que se disputó en Finlandia (Argentina cayó en semifinales con la España de Cesc Fábregas), pero se privó de acudir a esa cita por una inminente (y frustrada) venta al Lugano de Suiza .

Firma de contrato, debut y primer gol como profesional, título con las juveniles de la Selección e inminente transferencia al fútbol europeo. La frutilla del postre fue el arribo de su primer hijo. Fueron demasiadas emociones y cambios repentinos para la humilde vida de un chico de 16 años. "Me tuve que hacer cargo de mis hermanos, que eran rebeldes como yo. Fue una carga para mí, pero quería que mi familia estuviera bien y tuviera lo que necesitaba para vivir. Quería ganar plata y lo tomaba como un trabajo, no tenía muchas ambiciones en el fútbol. No lo sentía ni me gustaba y esa falta de pasión me habrá jugado en contra".

Cosechó varias presencias en la Primera de Newell's con Zamora y también formó parte del plantel dirigido por el Bambino Veira. Su escasa disciplina postergaba su explosión.

La falta de contención y la enorme cantidad de estímulos que le cayeron de golpe impidieron que madurara y se formara como debía. Así y todo, el Billy confiesa que el fútbol probablemente lo haya salvado de una realidad peor: "Sin haber tenido un sueldo hubiera sido otra cosa. Al no tener un buen estudio por ahí hubiese descarrilado".

> "No sé si hubiera podido llegar a tanto como Lionel Messi, pero no me vuelvo loco, hoy estoy acá y no me arrepiento de nada. Se dio así. Hoy, el fútbol no me gusta para nada".

A Rodas, la falta de contención y la enorme cantidad de estímulos que le cayeron de golpe impidieron que madurara y se formara como debía.

Una vida de presiones y desatinos

Gustavo Rodas cumplió 39 años y, hasta hace un tiempo, jugaba un torneo amateur de cancha de 7 en Fisherton (Rosario) con Sentino, el equipo de sus amigos.
Pero, su experiencia de vida lo motiva a enseñarles a los más jóvenes: "Veo que hay gente que está en el fútbol, pero no enseña bien. Los padres ya les meten presión a sus hijos de 5 ó 6 años, quieren que lleguen a Primera para salvarse". Y de inmediato cuenta su ejemplo: "Quería hacer cosas de chico y no podía. En inferiores de AFA se descontroló un poco todo. No lo tomaba tan responsablemente. No sentía mucho al fútbol, lo jugaba porque tenía las presiones de mi viejo".

Su vida transcurría entre los entrenamientos con el plantel profesional y las largas noches por Rosario: "El tema droga, nunca nada. En ese tiempo había, pero no tanto como ahora. Era siempre salir de fiesta y nada más, terminaba solo en eso. Mis amigos nunca me ofrecieron y tuve la suerte de que nunca se me presentó".

En el plantel era la alternativa a Damián Manso en la creación. En las prácticas se animaba a encarar al Patrón Bermúdez, que un día lo sacó de la cancha por una patada. Él no se achicaba, ya había vivido las difíciles en los potreros de la villa. Ni una pizca de temor le nacía cuando Leonardo Ponzio, que jugaba de 5 para los titulares y lo marcaba, les exigía a sus compañeros que le hicieran sentir el rigor.

Cuando Américo Gallego arregló en Newell's quedó maravillado con las condiciones de Rodas. Incluso le dio algunos minutos en la derrota 3-2 con River (Clausura 2004) en el Coloso en la que él anotó el último tanto del descuento. El torneo siguiente el Rojinegro fue campeón del Apertura con Ariel Ortega como una de sus figuras y él ni siquiera jugó.

Así y todo, asegura que Gallego fue el DT que más lo marcó en su trayectoria: "No volví a jugar por el desorden personal que tenía. El Tolo fue el que más trató de ayudarme y guiarme, me quería todo el tiempo al lado de él".

En 2007 jugó a préstamo seis meses en Tiro Federal y cuando finalizó la cesión también expiró su vínculo con Newell's. Fue quizás el momento más crítico de su vida: "No quería saber más nada con el fútbol, pero tenía resposabilidades y no sabía hacer otra cosa".

La inestabilidad emocional lo obligó a un parate, antes de ser convocado por el peruano Franco Navarro para el León de Huánuco, donde, tras el torneo, fue elegido figura. Ahí llovieron las ofertas. Sonó en Estados Unidos y Bélgica, pero se inclinó por Deportivo Quito, siempre priorizando lo económico.

Su estadía en Ecuador (2011) lo catapultó al Guizhou Renhe de China, donde firmó por tres años, pero duró solamente unos meses. "Me agarraron 5 minutos de locura y dije 'me voy'. Ahí estuve dos años sin jugar", recuerda.

Un representante lo llevó al Talleres de Córdoba (2014) que iba a disputar el Federal A. Apenas había tocado la pelota en equipos del campo, semiamateurs. Inició la pretemporada y dejó el club cuando se enteró de que el DT, Jorge Ghiso, no lo había pedido como refuerzo ni iba a tenerlo en cuenta. Esta vez el parate había sido mucho más extenso y, cuando pensaba que no iba a volver a ser profesional, Zamora lo invitó a su expedición en el Jorge Wilstermann de Bolivia, donde se consagraron campeones.

Su última experiencia profesional fue en la segunda división de Perú con la camiseta de Universidad César Vallejo. A fines de 2017 fue suplente en la derrota por penales en el desempate por el ascenso contra Sport Boys. "La verdad, no me gusta para nada el fútbol. Tengo amigos fanáticos y les digo 'no me hables más de fútbol'. Me cuesta ir a jugar con ellos. Le escapo al fútbol. Ni siquiera lo veo por televisión. Lo único que veo es Newell's".

LOS ANDES PRESENTA

Renová tu Batería de Cocina

7 entregas semanales con las mejores recetas.

Base difusora de calor | Doble capa antiadherente | Mango soft touch

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Espectáculos

Graciela Alfano. "Represento la nueva longevidad"

A SOLAS. A los 72 años, asegura que es una influencer y que su nombre "no sólo es una marca, es sinónimo de poder". También reconoce que se hizo varias cirugías estéticas y si fuera necesario se haría más.

Javier Firpo
Especial para Los Andes

En la piscina del cinco estrellas Jean Clevers, de Punta del Este, Graciela Alfano luce un vestido blanco, ajustadísimo, ideal para una noche para matar. "Me puse lo mejor que tenía para la nota con Clarín", da la bienvenida. Son las seis de la tarde y el calor abraza, sin embargo la influencer, que tiene más de un millón de seguidores, está fresca, espléndida. "Me pueden pasar cosas malas, pero soy una persona positiva, optimista y que siempre mira para adelante. Nunca me vas a ver lamentarme y mucho menos victimizarme".

A los 72 años afirma estar en el mejor momento de su vida. "Que digan lo que quieran, pero esta edad es la mejor, hay que desmitificar que se llega encorvada, a duras penas, no, no querido, yo represento a una nueva longevidad, una etapa de la vida en la que se puede amar y ser amada, y también disfrutar de los nietos, como me pasa a mí. Yo gozo el día a día, viajo, trabajo y me cuido mucho para mantener esto", hace un gesto con los ojos haciendo foco en su estado físico. "Me interesa, como la marca que soy, vender que se puede estar en plenitud, que se puede estar diosa a esta altura de la vida", asegura.

"Estoy en un momento maravilloso, en el que dispongo de una libertad sin límites, tengo vida -enfatiza-, experiencia, manejo de la situación, emocionalmente estoy entera, nada ni nadie me desequilibra. Esta edad es fabulosa, nadie me convencerá de lo contrario".

Se le acota que no todo el mundo tiene la posibilidad de poder realizarse un refresh quirúrgico. "OK, reconozco que me he hecho todo lo que una se puede hacer, no me mantengo comiendo lechuguita, todo lo que me ayude a estar mejor, me lo hago, me lo pongo". ¿No le teme al dolor físico que implican esas cirugías? "Por supuesto que hay dolor, pero yo hago con mi cuerpo lo que quiero. A mí me gusta cambiarlo, es una obligación que tengo un poco por mi trabajo". Se le replica que entonces "esa libertad sin límites" es fantasiosa. "Bueno, sí, la libertad absoluta no existe, tampoco soy tarada".

¿Cómo se explica eso de "la obligación" de tener que pasar por un quirófano?

"De alguna manera sí es una obligación, porque en mi trabajo me tengo que ver radiante y lo acepto y me gusta... Por supuesto que me duele físicamente, pero ¿cuántas cosas te duelen? Yo no le tengo miedo al dolor. Si tuviera que entrar mañana al quirófano no lo dudaría, lo haría todas las veces que pudiera. Me encanta hacerme de todo. Soy coqueta".

En esta ciudad balnearia ella fue epicentro de uno de los escándalos del verano, al revelar que fue engañada por su pareja, el empresario uruguayo Carlos Bustin, que lo pescó in fraganti frente a sus ojos. Este asunto se convirtió en un reality show de la TV argentina y uruguaya. "Tuve una separación y fue el momento de la diarrea, de largarlo todo. Pero no me gusta andar llorando la carta. Desechó todo, listo, a otra cosa".

Habla de la construcción de la marca Graciela Alfano, a la que define "mezcla de diva y poder". En su Instagram dice "ícono". Deja en claro que no se llega de un día para el otro. "Yo llevo 50 años cargando este peso. No es sencillo ser Graciela Alfano. Desde aquella actriz que ha hecho 30 películas, 800 publicidades y 700 tapas de revistas, a estar mujer que fue una de las primeras seis en tener un millón de seguidores en Twitter (ahora X) en la Argentina, y que ahora marca tendencia en las redes".

En su verborragia, hace saber que le llegó "una propuesta para hacer una ficción con la historia de mi vida, algo que me tiene entusiasmada y en el que ya me puse a escribir parte del que podría integrar el guión". Se trataría de una serie y en voz alta dice que le gustaría que la personificara la China Suárez"

Le hace un corte de manga a viejas críticas que la han colocado en lugares incómodos como amante de algún político u hombre de poder. Levanta la voz, pero no vacila. "¿De qué poder me hablan? Un presidente que llevaba seis meses, un año o dos... ¿poderoso? Yo soy Graciela Alfano y hace 50 años que arrastro poder, el poder del nombre, el poder que genera una diva, que la pucha que pesa... Y admito que alguna vez sufrí ese peso cuando me alejé un poco de la atención de mi familia, de mis hijos, que sufrieron el abandono de una madre que se ausentaba por sus obligaciones".

Confiesa que hace ya varios años habló con sus tres varones, que -enfatiza- jamás le recriminaron más presencia. "Me agradecieron que yo fuera así, porque ellos se criaron con mucha libertad para convertirse en quienes son. Hoy tengo una relación maravillosa con mis hijos, que son profesionales, respetan a sus mujeres, construyeron hermosas familias y tienen los valores humanos que yo les inculqué. Y debo decir que mis nueras me aman por lo que represento y por lo que soy. Este bienestar familiar incrementa el poder que siento", dice Alfano, que destaca no ser manipulable y que no tiene posturas, sino principios.

Tuvo un cáncer de riñón y otro en la tiroides, que la sacudieron y le detectaron gracias a la medicina preventiva. "Imaginate, no entendía nada. Una persona como yo, sana, que se cuidó toda la vida, que hizo deportes y tuvo alimentación sana... Pero eso me obligó a buscar las razones, los motivos y empecé con biodecodificación, ayahuasca, constelaciones, temazcal, reiki, astrología, kaballah... Me metí en todo un conocimiento espiritual y metafísico para encontrar explicaciones y para tener un mayor conocimiento de mi interior y de mi pasado".

> "Lugares como Olga o Luzu cuentan con un tipo de comunicación que me encanta", dice, para dar a conocer su intención de sumarse a algún streaming.

Siempre expeditiva, empezó a ejecutar y a resolver en caso de que no estuviera más. "Me operé rápidamente, fueron dos intervenciones de siete horas cada una... Hablé con abogados y escribanos, me contabilizaron mis bienes materiales para dejarles en herencia a mis hijos y dejé expresamente dicho que quería que mis cenizas las tiraran en las Islas Maldivas donde está parte de mi familia y hasta había averiguado por un charter e investigado por una eventual eutanasia. Pero aquí estoy, no hubo metástasis y me reconstruí".

Se acomoda ese vestido ceñidísimo con transparencias. Se mira e invita a ser mirada. "Acá hay mucho trabajo de gimnasio, una alimentación sanísima, sin excesos... Miren este culo, miren -escena entre incómoda y ridícula-. ¿Vos te creés que se sostiene sólo por un retoque estético? ¿Sabés las miles de sentadillas que hay detrás?", se agarra un glúteo.

Disciplinada y exigente, su día comienza a las 5.45 para estar a las 6 en el gimnasio. Está decidida a hacer de su nombre una marca que involucre belleza y poder.

ENCANTADORA. Sus personajes siempre eran adorables y se destacó por Las crónicas de Spiderwick y Daniel el travieso.

HOLLYWOOD. Revitalizó el teatro en Londres, ganó un Tony en Broadway y actuó en "101 dálmatas". Tenía 95 años, y se había alejado de la actuación a causa de su ceguera.

Murió Joan Plowright. La actriz fue la "nanny" de 101 Dálmatas

La actriz británica Joan Plowright, viuda de Laurence Olivier, falleció a los 95 años, según informó su familia este viernes. Ganadora del Tony, junto a Olivier hizo mucho para revitalizar la escena teatral del Reino Unido en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Tenía 95 años.

La que fuera esposa del famoso actor y director que murió en 1989 será recordada, entre otras muchas cosas, por interpretaciones en películas como 101 dálmatas (1996), con Glenn Close, Las crónicas de Spiderwick (2008), Daniel, el travieso (1993) o Abril encantado (1991).

Su actuación en Stalin (1992) le hizo ganar un Globo de Oro a la mejor actriz de reparto y por Enchanted April también recibió una nominación.

Plowright, que también obtuvo un papel protagonista en Love You To Death, junto con River Phoenix, destacó en los escenarios teatrales del West End londinense y el neoyorquino Broadway antes de alcanzar un éxito más internacional.

En 1954 debutó en Londres en la obra de The Duenna, a la que seguirían The Chairs y El crisol, basada en una pieza de Arthur Miller, en la que se abordaba, de forma metafórica, una denuncia hacia la caza de brujas emprendida por el senador McCarthy durante finales de los años '40, a la vez que proponía un discurso sobre la importancia de decir la verdad.

Mientras tanto, sus primeros pasos en el cine fueron con una breve actuación en Moby Dick (John Huston, 1956). Fue de la camada de una generación de enormes actrices británicas, incluyendo a Judi Dench, Vanessa Redgrave, Eileen Atkins y Maggie Smith. Plowright además ganó un premio Tony, dos Globos de Oro, tuvo 3 nominaciones para el Oscar y un Emmy. Fue nombrada "dama" por la Reina Isabel II en 2004.

Según reveló hoy su familia en un comunicado, la actriz "falleció en paz el 16 de enero rodeada de sus familiares en Denville Hall (residencia para artistas) a la gloriosa edad de 95 años".

"Disfrutó de una larga e ilustre carrera en teatro, cine y televisión durante siete décadas hasta que la ceguera la hizo retirarse", dijo la familia. "Estamos muy orgullosos de todo lo que Joan hizo y de quién fue como ser humano amoroso y profundamente inclusivo".

> "Es mágico y todavía siento cuando se levanta el telón o se encienden las luces, la magia de un comienzo, de lo que se va a desplegar frente a mí".

"Su brillante carrera será recordada por muchos, y su maravilloso ser siempre será celebrado por sus hijos, Richard, Tamsin y Julie-Kate, sus familias y los muchos amigos de Joan", señaló el comunicado.

El casamiento con Laurence Olivier

La boda de Plowright con 'lord' Olivier en 1961 fue la sensación del año y su matrimonio duró hasta el fallecimiento del actor en 1989, a los 82 años.

Una carta que le escribió Olivier sintetizaba sus amorosos sentimientos hacia ella: "A veces siento una paz que me invade cuando pienso en ti, o te escribo. Una ternura gentil y serenidad. Un sentimiento desprovisto de toda violencia, pasión o anhelo desgarrador me hace salir a la calle con una sonrisa en la cara y en el corazón para todos".

"Tuve el gran privilegio de tener una vida así", comentó Plowright en una larga entrevista de 2010 en el programa de The Actor's Work. "Quiero decir, es mágico y todavía siento, cuando se levanta el telón o se encienden las luces si no hay telón, la magia de un comienzo, de lo que se va a desplegar frente a mí".

Insólito. Sofovich aparece en una película de Bruce Willis

CINE. En una escena de la película Death Wish aparece un televisor encendido donde se puede ver al conductor de La Noche del Domingo.

Gerardo Sofovich, el gran productor de la televisión argentina apareció en un film de la estrella de Hollywood, Bruce Willis, incluso después de fallecido.

Esta curiosidad no pasó por alto a un influencer en Instagram. El usuario Gerk, especialista en este tipo de curiosidades mostró con detenimiento como Gerardo Sofovich aparece en una tele de un bar durante una escena de acción en el Film "Death Wish", un reinicio de la saga El Vengador Anónimo, el clásico de acción de Charles Bronson.

¿Qué hace Sofovich ahí?, se pregunta el influencer antes de mostrar la escena dentro de un bar, donde hay un televisor donde se proyecta un fragmento de La Noche del Domingo y se lo puede ver a Sofovich conduciendo su clásico ciclo.

Gerk explica que la aparición del creador de Polémica en el Bar seguramente se deba a la presencia de un editor argentino en la postproducción del film. "Esas imágenes se suelen poner después, la escena se filma con la tele apagada para que no moleste el reflejo", cuenta.

Otra curiosidad es que la película se estrenó en 2018, 3 años después de la muerte de Gerardo.

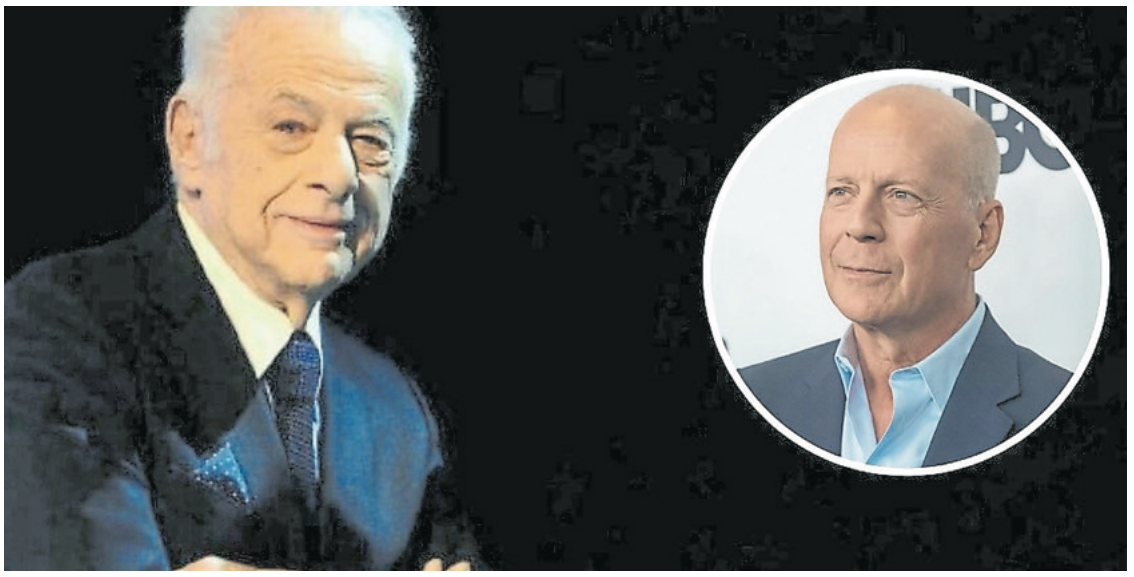

EXPLICACIÓN. Al parecer, el equipo de postproducción de la película contaba con un argentino que colocó el video de Sofovich.

LOS ANDES PRESENTA

MAGALÍ TAJES

Una invitación a reencontrarnos con una forma más auténtica de mirar y habitar el mundo.

Salida quincenal

$ 9.999

+Recargo al interior $ 1.000,10

Escritora, Comediante y Psicóloga.

· EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SOCIOS ·

20% DTO

Adquirí tu código en www.losandespass.com

LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

BELGRANO. Dos Plantas, 6 dormitorios, 6 baños, patio, cochera. PERMUTARIA Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

VIÑAS del Torreon. 2 plantas, 3 dormitorios, 3 baños, parquizado, pileta. Permutaria por menor. Jose Luis Ropero MAT.2816- 2612209152

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

PATRICIAS Mendocinas. 2 dormitorios, dependencias, patio, terraza, garage. Permutaria. Apta credito. Jose Luis Ropero. MAT.2816 2612209152

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Gllén.

PROF. MATHUS. Privado. El Oliva. Casa, pileta, gran parquizado. Vendo/ Permuto. Apta Credito Hipotecario. Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

FRENTE Parque Central, 2 dormitorios, 1er piso. Por viaje vende dueño U$S 32.000. Oportunidad..!!! 261-6363943

SAN JUAN ENTRE CATAMAR- CA/ Buenos Aires, 135 cubiertos, 165 total, 6ºpiso, 4 dormitorios, balcón, 3 baños U$S72.000. (falta pintura) 261-5550603

Inmuebles
COMPRA-VENTA
GALPONES

RODRIGUEZ PEÑA ubicadisimo, 10.000 m2, 2 islas de oficina, 2 galpones. 46 m2 de frente VENDO 261-4706112

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

CUARTA. 3 Dormitorios, cocina, comedor, cochera, patio, churrasquera, baño, garaje. $ 350.000- Dueño - 261-5559163

PATRICIAS MENDOCINAS/ Rivadavia. Amplio. Living Comedor, 4 dormitorios, 4 baños. Jardin. Quincho. Piscina. Garaje. 1.300.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

BARRIO FUCHS. Laguna Triste. 4 dormitorios, 2 baños, patio, cochera. Jose Luis Ropero. MAT.2816 2612209152

GODOY CRUZ: Alquiler ofrecido Casas

PATRICIAS Mendocinas 2/3 dormitorios, 2 baños, quincho, patio, cochera. Jose Luis Ropero. MAT.2816 2612209152

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Gllén.

BARRIO Unimev, sobre Cangallo, 3 dormitorios, suite, garaje, patio. 700.000.-. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Luján

NORTON cuadras Poli. Garage, 1 dormitorio, cocina comedor, churrasquera. $330.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Maipú

CASA 3 dormitorios, cocina, patio. Sin cochera, una cuadra del Mercatto. Particular a particular. 261-6938679

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

GENERAL PAZ/ España. 3 dormitorio, Living. Muy Luminoso, $500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

RIVADAVIA/ España. PB, 1 dormitorio, Cocina Comedor, Patiecito, $350.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Luján

CARRODILLA San Martin cuadras Paso. 2 dormitorios, cochera, amplio patio $300.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Casas Temporales

COLONIA Las Rosas (Tunuyán). Promoción..!!!. Fin semana, cabaña 5 personas, pileta, parquizado. Tel. 261-155526604/ 261-156161443

Artículos
Artículos
VENTA
Artículos varios

ANTIGUO TENSIOMETRO CIENTÍFICA cuyo mercurio columna caja de metal -IMPECABLE FUNCIONANDO DE COLECCIÓN- $49000. 2613905117

BALANZA PARA MÉDICO.O CONSULTORIO Máximo 150 kg.minimo 5 kg.con altimetro IMPECABLE. VENDO. 261-3905117

COLCHÓN ANTI ESCARAS INFLABLE CON MOTOR silencioso automático hasta 130 kg. 2.00x90x7 cm.- IMPECABLE. $89000. 261-3905117

VENTA Artículos VARIOS

PIANO VERTICAL MARCA COTTO Berlín, 3 pedales, acústico. Excelente. Impecable. Oportunidad imperdible. Dueño. 261-6363943

Empleos
Empleos
PEDIDOS
Domésticos

BUSCO SEÑORA/ SEÑORITA HASTA 40 años, cama adentro, para reemplazo temporario, atender señora mayor. 155-874776

Empleos
PEDIDOS
Vendedores - Promotores

SE NECESITA PRE- VENTISTA p/empresa de alimentos. Ambos sexos. Para Gran Mendoza, con experiencia; excluyente movilidad, moto. enviar CV: cvdistribuidorajfg@gmail.com

SE NECESITA PRE- VENTISTA p/empresa de alimentos. Ambos sexos. Para Gran Mendoza, con experiencia; excluyente movilidad, moto. enviar CV: alescicambria@gmail.com

Empleos
PEDIDOS
Varios

ASISTENTE DE GESTIÓN OPERATIVA- Control Stock- Manejo Sistemas Informáticos- Rubro Alimentos- Turno Mañana. CV: fa mi liadelolmorrhh@gmail.com

AVON invita a sumarte a nuestro equipo de ventas Ciudad. Obtendrás Ganancias, Premios. Contactame: 156068986.

AYUDANTE META- LURGICO. NECESITO para taller máquinas de bodega. Experiencia comprobable Enviar C.V. al 261-4187778.

BUSCAMOS PERSO- NAL para atención al público en panadería en Carrodilla. -Requisitos: Experiencia en atención en panadería. Residir en zonas aledañas. Contar con disponibilidad Full- time. recursosh433@gmail.com

BUSCAMOS PROFE- SORES para dictado de clases online de:-Petroleo y Gas, Asesor inmobiliario, Seguridad privada, Contabilidad.-Gestoria del automotor y jubilaciones, Tatuajes, Soldadura Mineria, Fracking.-Enviar CV al 261-2711084/ 261-5916691

CAJERA Experiencia manejo valores, debito, credito. Excelente atencion. Buena presencia. predisposicion Full time CV: mzare cursos humanos@gmail.com

CHOFER C/CARNET PROFESIONAL resida en Gran Mendoza. Presentar CV: Paraguay 2668, Ciudad. (09.00.Horas/ 13.00.Horas) o al mail: fabriziolxiv@gmail.com

CHOFER de taxi con buena presencia. Presentarse en Chenaut 3214 4ta Sección

Empleos PEDIDOS: Varios

CHOFER REMIS- TA- XI, (NO otros), zona Maipú, con carnet categoría. Currículum. Presentarse: Ozamis 331, Maipú.

COCINERO, REPOS- TERO, Parrillero, Suschi, Plancha. (Con experiencia full time) Enviar C.V. al whatsApp 261-6109999

COCINERO/ A. ELABORACIÓN VIANDAS, Congelados, experiencia y referencia. Enviar CV: fa miliade lolmorrhh@gmail.com

CORTADOR DE CARNE.-CON EXPERIENCIA.- Se NECESITA. Para importante cadena de Carnicerías- Enviar CV a busquedaselborbollon.gmail.com

CORTADORES/ DESPOSTA- DORES DE CARNE. lunes a domingo JORNADA COMPLETA $ 1.000.000, TRABAJO EN BLANCO, p/trabajar en Rodeo del Medio o F.L.Beltran. Experiencia y Referencias comprobables. Enviar CV. al: 261-6502784/ viomarcv@gmail.com

DELIVERY Moto 21/30 años Full time CV: recursoshumanosciudad mendoza@gmail.com

DESPOSTADORES/ CORTA- DORES DE CARNE. lunes a domingo JORNADA COMPLETA $ 1.000.000, TRABAJO EN BLANCO, p/trabajar en San Martin Experiencia y Referencias comprobables. Enviar CV. al: 261-6502784/ viomarcv@gmail.com

ELECTRICISTA: técnico, oficial, 1/2 oficial, ayudante / presentarse con CV: Gomensoro 1349 San José Guaymallén.

EL NUEVO BIGOTE reincorpora, mozo, planchero, pizzero y ayudante de cocina. BUENA REMUNERACION, Full-time. Preferentemente residan Las Heras. Enviar C.V.a: bus quedaelnuevobigote@hotmail .com

EMPRESA CONS- TRUCTORA Busca MECÁNICO con experiencia en camiones y equipos viales. Enviar currículum a csgrrhhmza@gmail.com

EMPRESA LIMPIEZA Seleccionara Personal-FEMENINO Y MASCULINO, cubrir puesto OPERARIOS, 30/50 años, Experiencia. Enviar CV: rrhhempresadelimpieza@gmail .com

ENCARGADA heladeria/ cafeteria Full time Excelente oportunidad CV: busquedalaboralciudadmendoza@gmail.com

G&G BUSCA AGRÓNOMO/ENCARGADO de finca con experiencia en ganadería y agricultura. Residencia San Rafael.Envia.r cv@gygservi ciosprofesionales.com

INSSE ACADEMIA SE- CRETARIADO Ejecutivo. Capacitación Laboral. Clases modo Virtual, Presencial. 2616175600. academia.insse@gmail.com. INSCRIPCIONES ABIERTAS GRATUITAS.

MAESTRO PANADERO HORNEADO. Experiencia y ganas de trabajar de domingo a viernes.-Y OFICIAL PANADERO QUE SEPA TRABAJAR, NO ESTOY PARA ENSEÑAR A NADIE-Responsable en trabajo. Enviar Curriculum 261-5-199023

MOZA/O Amabilidad, simpatia, agfilidad. Full time Excelente oportunidad CV: consultoralaboralmza@gmail.com

NECESITO Pintor Oficial y medio Oficial de Pintura de Obra.- Responsable con Ganas de Trabajar 261-6405079

OFICIAL pintor colorista de automóviles. Presentarse en Chenaut 3214 4ta sección.

OPORTUNIDAD LABORAL EN IMPORTANTE CADENA DE GIMNASIOS// VENDEDORA +24 AÑOS//DINÁMICA. Con excelente presencia y responsabilidad// experiencia en ventas//sueldo +comisiones+premios// Enviar CV 261-2628929

PERSONAL DE LIM- PIEZA y mantenimiento. Gran MendozaDejar CV en: Espejo 712, Dorrego. 261-6208340.

Empleos PEDIDOS: Varios

REPARTIDOR. RE- QUISITOS: Tener camioneta utilitario desde 2015. Reparto alimentos en Gran Mendoza. C.V. WHATSAPP: 2616842944

RESTAURANTE IN- CORPORA: personal de cocina, limpieza, mozos/as, cajeros y encargados/as. Disponibilidad full-time (excluyente), horarios diurnos y nocturnos, (rotativos); para localidad: Chacras de Coria, Palmares, Centro, Guaymallén. Enviar C.V.a: rrhh.pyxis@gmail.com

SE NECESITA REPARTIDOR Y OPERARIO para fábrica de soda en San José Guaymallén Carnet de conductor excluyente presentarse día lunes 09/09 de 9 a 12 hs en Sebastián Gaboto 2792, San José Gllen

SEÑORA- SEÑORITA. ATENCION al público. Responsable, experiencia, full-time. Presentarse en Macaron panaderia con CV. Hipolito Irigoyen 2500 Estacion Torreón

SUPERVISOR/ A DE PERSO- NAL. Experiencia Rubro Alimentos. Perfil Comercial- Enviar CV: fami lia delolmorrhh@gmail.com

TELEOPERADORES: SUMATE A NUESTRO EQUIPO DE VENTA TELEFONICA. Ideal para estudiantes.- Solo experiencia en ventas.Edad de 19 a 30 años. Horarios de 9:30 a 14:30 o de 14:30 19:30Hs.$350.000 sueldo con objetivo mas premios más viáticos.Enviar CV con foto a: operadores@citycom.com.ar o whatsapp para entrevistas al 261-6094438

VENDEDORA PARA CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para LUJAN DE CUYO. C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

VENDEDORA PARA CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para SAN RAFAEL C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

VENDEDORA PARA CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para GENERAL ALVEAR C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

VENDEDORA PARA CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para TUNUYAN C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

VENDEDORA PARA CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para SAN MARTIN C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

Empleos
OFRECIDOS
Domésticos

ME ofrezco para cuidado de personas mayores empleada doméstica con disponibilidad de horarios. Experiencia y referencias. 2616554063

DAMSU

CONVOCATORIA A CONCURSO

El Departamento de Asistencia Médico Social Universitario convoca a un concurso abierto para cubrir un cargo de farmacéutico en la Farmacia de DAMSU.
Las inscripciones se recibirán desde el 3/2/2025 hasta el 7/2/2025.
Consultar bases y documentación requerida en la página web de DAMSU.

TRADING INTERNACIONAL S.A.

René Favaloro 121, local 5 y 6, Luján de Cuyo, Mendoza.

COMUNICA a su personal de Vendimia y Cosecha de Uva, según los términos del art. 98 LCT, que deberá manifestar por escrito su voluntad de continuar o no la relación laboral en un plazo contado de 5 (cinco) dias contados a partir del 20/01/2025 en horario de 9:00 hs a 17:00 hs en el domicilio de la empresa antes mencionado, para lo cual deberá presentar DNI, CUIL y certificado de buena conducta extendido por organismos oficiales. En caso de no concurrir se considerará al trabajador incurso en abandono de trabajo." **UNICO AVISO**

TITARELLI VITIVINÍCOLA OLIVÍCOLA SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTIFICA y CONVOCA a su personal temporario de cosecha de uvas y bodega elaboración de vino año 2025 (art. 98 ley 20744) para reiterar a partir del 20 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025, en horario de 14 a 16 hs en la oficina (calle Florida s/n La Libertad, Rivadavia, Mza). La relación laboral en los términos del ciclo anterior, quienes deberán presentarse ante el empleador a manifestar su desición de continuar dicha relación bajo apercibimiento de que si no lo hacen es porque han decidido abandonar el vinculo (art, 241,3 párrafo ley 20744) UNICO AVISO.

LA PRESUMIDA SA.

CONVOCA –NOTIFICA - EMPLAZA

Conforme lo dispone el art.98 L.C.T. modificada por el Art. 67 ley 24013, se notifica por este único medio a todo su personal de Temporada la decisión de reiterar relación laboral de la próxima temporada 2025 en los términos del ciclo anterior. Los trabajadores deberán notificarse en forma fehaciente dentro del plazo de 5 días a partir de esta publicación, presentándose en Finca Don Vicente, Ruta 60 s/nº- Los Barriales-Junín- Mendoza, en horario de 8.00 a 12.00 horas., donde se les comunicará fecha aproximada de inicio de las tareas. Deberán llevar su D.N.I., constancia de C.U.I.L. La no presentación se considerará renuncia a la relación laboral. **UNICO AVISO**

BODEGAS Y VIÑEDOS HUGO Y EDUARDO PULENTA S.A.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Al personal de temporada a los fines de que se presente el 27/01/2025 a trabajar en tareas de COSECHA en la finca ubicada en Ruta Provincial 86 s/n de Alto Agrelo, Luján de Cuyo, munido de su documento de identidad bajo apercibimiento de considerar extinguida la relación laboral por abandono de trabajo._

COOPERATIVA VITIVINICOLA AGROINDUSTRIA NORTE MENDOCINO LTDA.

CONVOCA, NOTIFICA Y EMPLAZA

A su personal de temporada de bodega. Se comunica por éste UNICO MEDIO, al personal de temporada de bodegas, que deberá manifestar su voluntad de trabajar o no la temporada 2.025, en forma personal y por escrito, en los domicilios donde habitualmente desarrolla sus tareas, sitos en: Bodega Gustavo André, calle Cortaderas s/n., Ing. Gustavo André, Lavalle. Bodega El Chilcal, Ruta Provincial 24 s/n. El Chilcal, Lavalle y Bodega Coquimbito, Carril Urquiza Nº 1250. Coquimbito, Maipú. Concurrir con su correspondiente DNI y fotocopia de 1ra. y 2da. hoja y CUIL y domicilio actualizado. De lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas dentro de los cinco días contados a partir de la publicación del presente, momento en el cual se le comunicará la fecha aproximada de iniciación de tareas. La no presentación en los términos fijados en el presente aviso se considerará abandono de trabajo y disolución del vinculo laboral, en virtud del Art. 98 de la ley de Contrato de Trabajo y su modificación Art. 67 de la Ley 24013. **UNICO AVISO.**

EDICTOS: Sucesorios

Legales

Legales

SUCESORIOS

EDICTO..Juzgado en lo Civil, autos N°6327 caratulados GUTIERREZ, JORGE ANTONIO P/SUCECION,**cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Jorge Antonio Gutiérrez,DNI 14.880.564 para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos.**
20/01/C.SM414213/20/01.

EDICTO. Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N°6663 caratulados: **GONZALEZ SUSANA ESTELA P/ SUCESION**,cita y emplaza a herederos y acreedores de: GONZALEZ SUSANA ESTELA,con DNI 13135576,a presentase dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho. Fdo.:Dr. Jorge Andres Corradini.
20/01/C.SM414216/20/01.

EDICTO. Juzgado en lo Civil,autos N°6228 caratulados BENINGAZZA MARIA TERESA P/SUCECION,**cita a herederos,acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por María Teresa Beningaza,DNI 3.341.048 para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos.**
20/01/C.SM414217/20/01.

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **SOSA MARIA ANGELA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251018
15-01/414155/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **MONDINI MIRTA IRIS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251019
15-01/414156/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **LOPEZ OSVALDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251020
15-01/414157/21-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **SUAREZ EDITH RAQUEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251022
15-01/414158/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **LOBOS MARIA ESTHER** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251023
15-01/414159/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **RIOS MARIA CONCEPCION** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251024
15-01/414160/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **SAROME WALDO JESUS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251025
15-01/414161/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **ORDOÑEZ CARINA RAQUEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251026
15-01/414162/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **MARENCO ELISEO WENCESLAO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251027
15-01/414163/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **CUEVAS NOEMI BEATRIZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251028
15-01/414164/21-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **FLORES RAMON AMADO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251030
15-01/414165/21-01

EDICTO Dirección General de Escuelas, cita a herederos de la **Sra. Silvia Torres DNI N° 18.600.642,** por reclamo de los haberes pendientes e indemnización por fallecimiento de dicho agente, a comparecer a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sito en el 1er piso, cuerpo Central, Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza
16-01/414170/22-01

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 6558 caratulados **"BARRIOS MANUEL JUVENCIO P/SUCESIÓN"**,CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BARRIOS MANUEL JUVENCIO, DNI 14.099.581, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
20-01/414.200.20/01

EDICTOS: Remates

Legales

REMATES

REMATE.H. MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula N°1647, Rematará por cuenta y orden de la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) bienes declarados fuera de uso, conforme la Legislación y Normas fundamentales del proceso que se basan en Resolución STM N°132/2024, Actas de Directorio 196 y Resoluciones Presidencia N°113/2023 y N° 126/2024.
-SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE. El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 20 de febrero 2025 a partir de las 13,00 HORAS, Ajustándose a la Ley Provincial N° 8706, articulo 143 Decreto Reglamentario 860 del 6/7/2021 el cual modifico al 1000/15. El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.
MODALIDAD:Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal y/o www.superbid.com.ar. La modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal,siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones de subastas del portal.Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización y se noticiará junto con el segundo postor a los efectos legales que correspondan.
2-EXHIBICION: a los efectos de la exhibición de los cables ranurado de cobre,la Martillera H. MARIA MANUCHA tiene algunas muestras en su poder por lo que deberán llamar los interesados al teléfono +54 9 261 552-1623 para acordar día y hora para la muestra e información específica de los contenedores en donde se encuentra el cobre. Exhibición: lotes N°3 y.4 en Calle Avenida Perú 2592 Ciudad de Mendoza (STM SAUPE) y Lote N°5 en calle Irigoyen N°2.300 Luzuriaga, Maipú, Mendoza (STM Terminal Metro tranvía Luzuriaga) el día.13 de febrero 2025 en horario de 9hs a 12hs.
3-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder al sitio www.subastasuperbid.com.ar /manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles, no obstante se aclara que la Plataforma sube el contenido de esta subasta 30 días seguidos consecutivos durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.
4.-EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas.concluido el acto de subasta y determinado el primer y segundo adjudicatario, éstos serán notificados a la dirección de correo electrónico que hubieren denunciado al momento de su inscripción, como en su Panel de Usuario del Portal, Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero actuante y a la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) que el remate ha concluido, los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los lotes subastados.
5.-APROBACION:El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la.SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.).En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.
6.-MODALIDAD DE PAGO.Los adjudicatarios una vez aprobada la subasta por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) Y notificada la misma mediante la Plataforma en el domicilio electrónico de cada comprador los mismos poseen cinco (5) días hábiles para realizar el pago a) 100% del total del remate, deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de STM (SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA) Banco de la Nación Argentina (Empresa) Cuenta Corriente N° 24056280295311, CUIT N° 30-71546807-3, CBU N° 0110628820062802953111. b) El diez por ciento (10%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta N° 084-008565/5 Banco Santander, CUIT N° 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c) IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50%) por ser la empresa Vendedora exenta conforme normativa del Código Fiscal según artículo.87 inc.11 ósea el cero coma setenta y cinco (0.75%) en bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta N° 068-050482/3 Banco Santander, CUIT N° 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. Hermelinda María Manucha y otro.Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen los lotes poseen valor final y se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y el Órgano subastador se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) La Martillera actuante y el Comprador en Subasta. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.
7.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.
8.-ENTREGA. Los Bienes rematados serán entregados en el lugar que informe al comprador la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.). Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción, remolque, etc.y cumplir con todas las medidas sanitarias dispuestas por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.). La entrega debe al comprador será dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos, en horario de 8.30 horas 13.00 horas,de ser necesario pueden acordar con la Empresa Vendedora extensión de horario para el retiro. Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio, asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos exigidos por la Empresa Rematadora.
9.-En caso de disponerse la anulación de algún lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.
10.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamanucha @gmail.com Web. www.manuchasubastas .com.ar.
11.-COMPOSICION QUIMICA DE LOS CABLES RANURADO DE COBRE: Según muestreo realizado por la Ingeniera Patricia Carrizo, El porcentaje de pureza del cobre es de 98,8666666667%Cu (gramos de cobre/100 gramos de muestra, tiene elementos como ser Zinc, Hierro, Plomo, Manganeso en muy bajo % luego tiene Silicio en 0,91 aprox.
LOTE N°1: Peso de los cables netos es de 14.078 KG peso obtenido restando el peso de todo material como tachos (13 kg) que están en el contenedor marítimo identificado como TGHU 946046 8" con una diferencia tolerable de 3 por 1000 conformes normas vigentes. BASE DEL LOTE N°1 $77.429.000.-
LOTE N° 2:Peso de los cables netos N°BSIU 406265 el peso es de 14.100 kg con una diferencia tolerable de 3 por 1000, conforme normas vigentes.LA BASE DEL LOTE N°2 es de $77.550.000.-LOTE N°3 CHATARRA FERROSA: 272 kg.Collarines, campanillas, hierro galvanizado. 245 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 327 kg. Campanillas, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 197 kg. Hierro y aisladores cerámico. 143 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 310 Kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 250 kg. Collarines, hierro galvanizado. 230 kg. Hierro varios. 170 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, campanillas, hierro galvanizado. 168 kg. Hierro y aisladores cerámicos. 330 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 202 kg. Hierro y aisladores cerámicos. 154 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado, varios. 290 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 243 kg. Collarines, hierro galvanizado. 289 kg. Hierro galvanizado y fundición gris, varios. 243 kg. Campanillas, hierro galvanizados varios. 237 kg. Hierro galvanizado y fundición gris varios. 199 kg. Collarines, hierro galvanizado. 246 kg. Campanillas, hierro galvanizados varios. 313 kg. Fundición gris y varios. 167 kg. Collarines, hierros galvanizados, aisladores cerámicos. 387 kg. Hierro, bronces varios. 230 kg. Collarines, hierro galvanizado, bronce, varios. 482 kg. Hierro, bronce, varios. 345 kg. Hierro, bronce, varios. 460 kg. Hierro, bronce, varios. 455 kg. Hierro, bronce, varios. 436 kg. Hierro, bronce, varios. 202 kg. Hierros, bronce, varios. 177 kg. Collarines, hierro galvanizado. 191 kg. Collarines, hierro galvanizado, varios. 80 kg. Collarines, curvas, varios, hierro galvanizado. 100 kg. Collarines, aisladores cerámico, varios. 80 kg. Collarines, hierro galvanizado varios. 80 kg. Vástagos, fundición gris, varios. 100 kg.Abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 100 kg.Vástagos, fundición gris, collarines, hierro galvanizado,varios. 3.135 kg. Segmento de fundición gris. 1240 kg. Riendas usadas con morcetería (cable acerado) de 19 hilos y 7 hilos. 3136 kg.Pesas de Spanner. 125 kg. Ruedas de Spanner.Total de 16766 kg. con una diferencia aceptable del 3 por mil.con un 1-Compresor de aire 350 Lts.(tanque sin prueba hidráulica) 1-Aparejo eléctrico FORVIS 1500 Kg. (sin funcionar con faltantes). 1-Prensa hidráulica amarilla (sin funcionar con faltantes). 1-Carro artesanal para traslado de auto elevador (sin funcionar con faltantes). 2- Cabrestantes plumas hidráulicos (sin funcionar con faltantes). 1-Carro con barandas (sin funcionar con faltantes). 1-Seleccionador media tensión TRESLA (sin funcionar con faltantes). 1-Carro artesanal para traslado de carretes de alambre ranurado de cobre.-BASE $1.000.000.-LOTE N°4: 13-variadores de frecuencia Schneider de 132 kW.Trifásico. 1- variador de frecuencia Siemens Sinamics de 132 kW.Trifásico. 13-filtros de línea Schneider. 2-transformadores de 220 v 60v 3.46 A, 2- transformadores de 220 v. 20-motores eléctricos trifásicos de 5 HP. 2-motores eléctricos trifásicos de 3 HP. 7-motores eléctricos trifásicos de 15 HP. 2-motores eléctricos. 9-motores tracción trifásicos 132 kW. Electromaq. 1- motor tracción trifásica 132 KW. Siemens. 1- motor eléctrico trifásico de 7.5 HP. 9-llantas de aluminio 22.5.-La totalidad de los materiales se encuentran con faltantes y sin funcionar o sin aplicación.-BASE $5.000.000. LOTE N°5: 1-Transformador trifásico de 500 kva 13.200 volts CA de entrada y 522 volts CA de 6 fases salida sumergido en aceite libre de PCB (certificado) marca: SCOTTI BRIOSCHI & C SA. 4- Rectificadores acordes a la potencia del transformador sin marca comercial. 2- Interruptores manuales acorde a la potencia del transformador marca SACE BERGAMO (italianos) año 1957.(Dichos elementos se encuentran en el predio del taller de Metro Tranvía de S.T.M. (STM S.U.P.E) y para su retiro se recomienda el uso de un camión con hidro grúa, dado que los elementos se encuentran a una distancia aprox.7 metros de la calle hacia el interior del predio pudiendo estacionar el camión en la banquina de la calle para realizar el trabajo de retiro de elementos).-BASE $220.000.-
17-01/414167/30-01

REMATE.H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública.- Matricula N°1647,-REMATARÁ por cuenta y orden de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN.conforme.EXPTE. N° 5061/24 **"SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE- SUBASTA DE BIENES EN DESUSO**.-ORDENANZA N°3.311 DEL 11/12/2024.Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día.2 DE FEBRERO DE 2025.a las 14:00 HORAS.El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales,particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley.8706,artículo.143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 del 2021. 1-MODALIDAD:.Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.su perbid.com.ar.La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes,a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas.Se adjudicara el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.2.-EXHIBICION:Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma:LOTE N°1 el día 04 de Febrero de 2025 en el horario de 9.00 hs.a 13.00 hs.en calle La Argentina esquina Roca, Tunuyán,Mendoza.Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran,NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos,liberando de toda responsabilidad a la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y Martillera actuante.3.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho REMATE deberán acceder a www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasFrtes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión y/o cesión de derecho. 4.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN que el remate ha concluido,los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los bienes en subasta. 5.APROBACION:El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN.En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.6. MODALIDAD DE PAGO.Una vez aprobada la Subasta por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN, los adjudicatarios deberán efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente:a) EL TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN Banco de la Nación Argentina- Tipo de cuenta 03-CC $.Cuenta Corriente N°35905303065022, CUIT N° 30-99916956-9, CBU 0110530820053030650228. b) El diez por ciento (10%) más IVA en concepto de COMISIÓN de MARTILLERA y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse me-

EDICTOS: Remates

EDICTOS: Remates

EDICTOS: Remates

EDICTOS: Remates

EDICTOS: Remates

diante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c).IMPUESTO DE SELLOPROVINCIAL (50% por ser la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN exenta) cero coma setenta cinco por ciento (0.75%).en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. La oferta no cancelada en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado. Los importes que componen el lote no se podrá discriminar IVA de acuerdo a la condición fiscal del comprador.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y la Martillera.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario,la subasta se declarará desierta.7. POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretara con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele. 8.-Si no hubiera postores en el remate por la base, en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del-TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%),-(Esto solo lo determina la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y,si el resultado de este fuese también negativo,la MUNIPALIDAD DE TUNUYAN podrá aceptar ofertas directas,siempre que se supere un 5% como mínimo la base retasada,o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta.9. ENTREGA.Los Bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo.Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción,remolque,etc.No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición,ni en sus inmediaciones.Los lotes serán entregados con autorización de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos,en horario de 8.30 horas 13.00 horas.Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $10.000 por día.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio,asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo.10.En caso de disponerse la anulación del lote,aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno,percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado. 11.-INFORMES:Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H.MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E- mail: hmariamanucha@gmail.comWeb. www. manuchasubastas.com.ar. LOTE Nº1:(CHATARRA). EXDOMINIO: DCO-716. MARCA: FORD. MODELO: RANGER.- EXDOMINIO WWF-954. MARCA: FORD MODELO: 7000.-EXDOMINIO: DEZ-944. MARCA: IVECO. MODELO: 120 E-15.- EXDOMINIO: VPZ-147. MARCA: FORD. MODELO: 700.-EXDOMINIO: VMP-791. MARCA: CHEVROLET. MODELO: 614.- EXDOMINIO: VPZ-154. MARCA: DODGE 800.- EXDOMINIO: WWF-953. MARCA: DODGE. MODELO: 800.- EXDOMINIO: DEZ-942. MARCA: IVECO. MODELO: 140-E.- EXDOMINIO: WQS-414. MARCA: RENAULT. MODELO: 4S.- EXDOMINIO: DCO-723. MARCA: MERCEDES BENZ. MODELO: SPRINTER.- EXDOMINIO: VMP-788. MARCA: FORD. MODELO: FALCON.- EXDOMINIO CZF-096. MARCA: KIA.MODELO: TOPIC.- EXDOMINIO: EXP-792.MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO: MARCOPOLO.EXDOMINIO: USP-253. MARCA: FORD. MODELO: F100.-(todos dados de baja definitiva) 4-TANQUES.- RODILLO COMPACTADOR.- MOTONIVELADORA (DESARMADA-SIN MOTOR).-TOBAS VARIAS.- TRACTOR (DESARMADO). 5.000 (APROXIMADAMENTE) LUMINARIAS EN DESUSO DISTINTOS MODELOS (NO INCLUYE LOS BINS).CHATARRA

EDICTOS: Remates

VARIAS.-BASE $900.000
07-01/276993/21-01A

Legales
CONVOCATORIAS

Legales
LEY 11.867

LEY.11867. NANCY DEL VALLE QUINTERO CUIT 27-18343345-3 transfiere a ARIDONE S.A. CUIT 30-71749407-1 fondo de comercio destinado a apart hotel denominado Condor Suites, libre de pasivos. Oposiciones: Escribano Javier Dabin, calle Colon 390, 1-B, Ciudad. Mendoza.
9-01-414069-15/01

Legales
CITACIONES
Notificaciones

'EDICTO: A derechohabientes de AIDA MEDINA ANDINO cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS CREMADOS A LA REPUBLICA DE CHILE que se encuentran en Nicho nº 71-Fila 03-Pabellon 12- Perpetuo del Cementerio de Guaymallén conforme EE 6550/2023 Of. Defunciones Planta Baja FDO : Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.' 20/01/2025.100873.186. 30/01/2025

EDICTO. Se cita a herederos,derechohabientes y acreedores del.**SR.SÁNCHEZ, LUIS ALBERTO,DNI 16.340.239**,ex-agente de la Municipalidad de General San Martín,Mendoza, que tengan a derecho a reclamar indemnización por fallecimiento (Decreto 560/73 y.Decreto Ley.567/75) y liquidación final.Presentarse hasta el tercer día hábil desde la última publicación edictal en Secretaria de Innovación Legal y Técnica de la Municipalidad de Gral.San Martín-Mendoza.
20/01/C.SM414212/22/01

EDICTO. A derechohabientes de **CORNELIO SILVA**. Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO- que se encuentran en:Sector.16- Fracción 07. del Parque de Descanso. conforme EE.18418/2024-Of. Defunciones.-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón-Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén
20-01/414177/30-01A

EDICTO.A derechohabientes de **FRANCISCO LUJAN Y GUMERCINDA CHOQUELA**.Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO- que se encuentran en:Sector.37- Fracción 50. del Parque de Descanso. conforme EE.19789/2024-Of. Defunciones.-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón-Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén
08-12/414073/20-01A

EDICTO. Tribunal de Gestión Asociada Civil-Tunuyán-4TA Circunscripción Judicial.Autos Nº 2611/ (13-07525845-8) caratulados **"FIGUEROA PAOLA MERCEDES DEL VALLE C/DOMINGUEZ HECTOR RAMON P/ESCRITURACION.**a fs.10 el Tribunal resolvió "De la demanda de conocimiento por Cumplimiento de Contrato y Escrituración interpuesta- TRASLADO-a la parte demandada.RAMÓN HÉCTOR DOMINGUEZ.-por el plazo de-VEINTE (20) DÍAS-con citación y emplazamiento para que comparezca,responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos.21, 74,75,160, 161 y concordantes del CPCCT nro.9001). NOTIFÍQUESE.CB. Fdo: Juez.En el siguiente link podrá descargar el contenido de la presente demanda:https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/GTTPR11523".a fs.19 con fecha 29 de noviembre de 2024 el Tribunal resolvió I.-Aprobar la información sumaria rendida y declarar en cuanto por derecho corresponda, bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora peticionante y sin perjuicio de eventuales derechos de terceros, que se des-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

conoce el domicilio de RAMÓN HÉCTOR DOMÍNGUEZ (Art.69 del C.P.C.C.Y T.).- Notifíquese. Publíquese.Fdo. LOSCHIAVO Natalia Paola.
08-12/414073/20-01A

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, N° 2- M-2016-60207, caratulado **LOPEZ RAFAEL CONSTANCIO, DNI 8020241**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en Calle SARGENTO CABRAL 1964, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-03867-6, Nomenclatura catastral es 03-08-02-0010-000008-0000-1, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1° Inscripción N° 5240, Fs.399 del Tomo 35 E, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, N° 63-M-2018-60207, caratulado **SALAZAR REYES LUCY DEL CARMEN DNI 92853757**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL PROVINCIAS UNIDAS FR.B, C7, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-482114, Nomenclatura catastral es 03-99-15-0600-602338-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1° Inscripción N° 4175, Fs.263 del Tomo 34 C, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, N° 63-M-2018-60207, caratulado **SALAZAR REYES LUCY DEL CARMEN DNI 92853757**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL PROVINCIAS UNIDAS FR.B, C7, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-482114, Nomenclatura catastral es 03-99-15-0600-602338-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1° Inscripción N° 4175, Fs.263 del Tomo 34 C, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, N° 63-M-2018-60207, caratulado **SALAZAR REYES LUCY DEL CARMEN DNI 92853757**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL PROVINCIAS UNIDAS FR.B, C7, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-482114, Nomenclatura catastral es 03-99-15-0600-602338-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1° Inscripción N° 4175, Fs.263 del Tomo 34 C, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, N° 8- M-2022-60207, caratulado **NUÑEZ ROSA ELIANA DNI 17171956**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL MANZANA A1, CASA 14 ó CALLE N°5 S/N, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-7925O1-3, Nomenclatura catastral es 03-2515680-6368655- 0000-4, inscripto

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

en el Registro de la Propiedad Inmueble, 1° Inscripción al N° 24203, Fs.525 del Tomo 57 B, de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, N° 26-M-2022-60207, caratulado **REYNOZO EMMA, DNI 11300847**, notifica y cita al titular registral y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en calle Francisco Laprida N° 2425, EL PLUMERILLO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-15672-6, Nomenclatura catastral es 03-09-03-0014-000042-0000-3, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1° Inscripción al N° 14358, Fs.853 del Tomo 47 D, de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
15/01/2025/c/24/01/2025.

Legales
MENSURAS

EDICTO. Agrimensor Alfredo Gomez mensurará 260.25 m2 (parte mayor extensión) aproximadamente, gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, Propietario: COOPERATIVA DE VIVIENDAS, SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO "DITRA" LIMITADA DE MENDOZA. Pretendida por: JUAN CARLOS ESCALANTE. Ubicación: Pasaje Manolito s/n°,costado noreste, a 52.00 m al norte de calle Quino, (final calle, manzana A casa 6), Barrio Ditra, Jesus Nazareno, Guaymallén. Límites: Norte: Ramirez Cabeza Jorge Luis, Lecca Aguilar Ampara Zenaida, Sauervein Maximiliano, Padilla Geronimo Carolina, Carte Hector Hernan. Sur: Ruben Leoncio Guevara, pasaje Manolito. Este: el Titular registral. Oeste: Constructora San Guillermo S.A. EX-2024-09319875-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 27, hora 9:00.
20-01/FM277101/22-01

EDICTO. Agrimensor Daniel Astorga mensurará 63985.80 m2, propietarios ALBERTO ELISERIO LASMARTRES, ELENA LASMARTRES de BERNAL, NORA LASMARTRES de Toso, RICARDO LASMARTRES, MARIA LASMARTRES de PALMA y GOBIERNO de LA PROVINCIA de MENDOZA, pretendientes: VICENTE GUZMAN VIDAL, MARIA ISABEL COLQUI; obtención título supletorio ley 14159 y modificatorias; ubicada Ruta Nacional 40 s/n° a 776.36 m al Norte de calle El Pastal, costado Este, El Pastal, Las Heras. Límites: Norte: Graciela Ramírez; Sur y Este: Alberto Lasmartres; Oeste: Ruta Nacional 40. EX-2024-05850831-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 27, hora 17:30.
20-01/FM277090/22-01

EDICTO. Agrimensor Gimenez Juan mensurará Polígono A 29874,29 m2 y Polígono B 15018,44 m2 de COOPERATIVA VITIVINICOLA NUEVA CALIFORNIA LMITADA, ubicada en intersección de calle Fernández de Vellotta y Ruta Provincial Nº 41 esquina Noroeste, Nueva California, San Martin, 28 de enero, hora 17:00. Expediente EX-2024-10004049-GDEMZA-DGCAT_ATM.
20-01/FM277099/22-01

EDICTO. Carlos Savoia, Agrimensor, mensurará para obtención Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias, 902.57 m2, propiedad de RAUL ARMANDO VECCHI, pretendida por NORMA ELENA METLIP. Calle Wenceslao Nuñez N° 1848, Ciudad, Rivadavia. EX-2024-04644042-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 27, hora 16:00. Norte: Lino Canciani y Norma Elena Metlip; Sur: Juan Carlos Perez; Este: Norma Elena Metlip y Calle Wenceslao Nuñez; Oeste: Pedro Nolazco

EDICTOS: Mensuras

Arancibia, Alejandro Segundo Kinach y German Ailan Kinach.
20-01/FM277085/22-01

EDICTO. Emiliano Maulén Ingeniero Agrimensor, mensurará 193 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159 y Modificatorias, de DORA VIOLETA VERNET de BACCARELLI, pretendida por STELLA MARIS ROVIRA, Calle Río Negro Nº 2279, Pedro Molina, Guaymallen. Límites: Norte: Violeta Elida Luque y Reimundo Verdolini; Sur: Lidia Argentina Copia; Este: Jorge Edgardo Cortesi; Oeste: Calle Río Negro. Enero 27, Hora 10:30. Expediente EX-2025-00286229-GDEMZA-DGCAT_ATM.
20-01/FM277086/22-01

EDICTO. Enrique Guerra Agrimensor, mensurará 95411,31 m2, de LUCILA ISABEL BOMBAL SOCIEDAD ANÓNIMA, AGRÍCOLA, COMERCIAL e INDUSTRIAL, Miguel de Azcuenaga 1876, San Francisco del Monte, Guaymallén. Enero 27, Hora 8:00. EX-2025-00212704-GDEMZA-DGCAT_ATM.
20-01/FM277093/22-01

EDICTO. Ing. Agrimensor Jorge Boschi mensurará aproximadamente 277.35 m2 propiedad de Ángel Cristóbal Ruiz (50%) e Iris María de la Nieve Aparicio de Ruiz (50%) ubicada en Montecaseros N 855 Ciudad de San Rafael Mendoza. Enero 27, hora 18:00. EX-2025-00296550-GDEMZA-DGCAT_ATM.
20-01/FM277097/22-01

EDICTO. Ingeniero Agrimensor, Orlando Di Giuseppe, mensurará, 114 m2, de MANUEL MATEO CARRETERO, NORA NIDIA LIZARDO, Paso de Los Andes 2486 Ciudad, Capital. Enero 27, hora 17.00. Expediente EX-2025-00247812-GDEMZA-DGCAT-ATM
20-01/FM277098/22-01

EDICTO.Javier Gustavo Videla, Ingeniero Agrimensor, cita linderos Callejón Comunero de Indivisión Forzosa I y II, con salida a calle San Isidro 4.201, Ciudad, Rivadavia. Propietarios: RICARDO HECTOR DELLA LONGA, MARIA NAZAR de DELLA LONGA, PATRICIA JUANA DELLA LONGA de MORALES, MARIA PILAR MORALES, MARIA VICTORIA MORALES, JORGE ORLANDO MORALES, GUSTAVO HUGO ARIEL DELLA LONGA, BLANCA ANGELICA RODRIGUEZ, VIVIANA ALEJANDRA JOFRE, LORENA LOURDES NUÑEZ ANALIA JESUS DIACONDO, ALBERTO CRISTIAN CORREA, MARIANO ADRIAN CORREA, PABLO SANTIAGO CORREA, NICOLAS DURIGUTTI, LIDA ESTELA DIAZ, ANTONIO OMAR TULA y JONATAN CEFERINO TORRES. EX-2024-09947112-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 28, hora 10:00.
20-01/FM277095/22-01

EDICTO. Javier Gustavo Videla, Ingeniero Agrimensor, mensurará 504,64 m2. Propietario: RICARDO MANUEL CARDENAS. Calle Sarmiento N° 338, Ciudad, Junín. Expediente: EX-2024-09788613-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 29, hora 08.
20-01/FM277096/22-01

EDICTO. Javier Oyhenart Agrimensor Mensurará para Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias) 792 m2 aproximadamente. Propietaria ÁNGELA VICTORIA NOTARO de ROMO, pretendientes MARÍA ELENA RAIES y DANIEL ÁNGEL RAIES. Ubicación Uspallata Nº 984, Ciudad, General Alvear. Límites: Norte: Calle Uspallata; Sur: Juan Manuel Jorge Montoya; Este: Ángela Victoria Notaro de Romo; Oeste: Martha Felisa Calella. EX-2024-08716827-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 27, 9 horas.
20-01/FM277092/22-01

EDICTO. Jorge Sesto Ingeniero Agrimensor Mensurará para Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias) 194 m2 aproximadamente. Propietarios ERNESTO GROISMAN y LUISA WELLER de GROISMAN, pretendientes ELIO ORLANDO BUSTOS y ROSA CRISTINA MARTÍN. Ubicación Chaco 9308, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Límites: Norte: Ernesto Groisman y Luisa Weller, Sur: Calle Chaco, Este: Suc Bastias Ernesto Braulio y Mesa Patricia Erica, Oeste: Instituto Provincial De La Vivienda. EX-2024-09931817-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 27, 10:00 horas.
20-01/FM277100/22-01

EDICTO. José Carlucci, Agrimensor, mensurará y fraccionará 8.880,36 m2, propietario DELIA REMEDIOS LLOPIZ, Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa; 91,00 m al Oeste de calle Terrada Nº 5153 y además se cita a linderos interesados y a condóminos del Pasaje, Mayor Drummond, Luján de Cuyo. Enero 27, Hora 17:00. EX-2024-06598548-GDEMZA-DGCAT_ATM.
20-01/FM277094/22-01

EDICTOS: Mensuras

EDICTO. Néstor Zalazar Ingeniero Agrimensor mensurará aproximadamente 300 m2, gestión Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, de MARGARITA CULOS de CULOS, pretendida por FABIAN ALEJANDRO CULOS Calle Lafinur Nº 1297 Coronel Dorrego Guaymallen. Enero 27, Hora 9:00. Norte: Alfredo Roberto Plath; Sur: Alfredo Walter Gimenez; Este: Calle Lafinur; Oeste: Daniel Ricardo Fioretti. Expediente EX-2025-00227607-GDEMZA-DGCAT_ATM.
20-01/FM277091/22-01

EDICTO. Oscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor mensurará 2463.60 m2, propietario LLOPIZ ARAYA RAUL GABRIEL Y LLOPIZ ARAYA CLAUDIA ANALIA. Ubicación Ruta Provincial Nº 34 S/Nº a 1910 m al Oeste de calle Centenario costado Norte, Jocolí, Lavalle. EX-2024-10006831-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 27, hora 12.30.
20-01/FM277089/22-01

EDICTO. Paola Morichetti Ingeniera Agrimensora mensurará 200 m2 aproximadamente, para gestión Título Supletorio Ley 14159 y sus modificatorias, propietario GLADYS MAGDALENA BERTOLINO de ANTOLIN y MIRTA OLIMPIA BERTOLINO de GIRAUD BILLOUD, pretendiente MUÑOZ ROSA CELIA, SULIA SERGIO LUCAS PEDRO, SULIA MUÑOZ NORMA CRISTINA, SULIA MARCELO MIGUEL GUSTAVO y SULIA SILVIA LILIANA. Ubicación P.C.I.F S/N° con salida a calle Sarmiento N° 846, ubicado a 58 m al Sur de Carril Godoy Cruz, costado Oeste y por este al Oeste 20.50 m, Nueva Ciudad, Guaymallen. Límites: Norte: Gregorio Eduardo Ortiz; Sur: Sosa Jorge Omar; Este: Elena del Carmen Mattiusso Andrea Lourdes Fernandez Nelly Araya Gladys Magdalena Bertolino Pedro Regalado Diaz Juan Pineda Juana Bravo Mirta Olimpia Bertolino; Oeste: Bertolino Sociedad Anonima. EX-2024-09756538-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 27, hora 13.00.
20-01/FM277088/22-01

EDICTO. Paola Morichetti Ingeniera Agrimensora mensurará 350 m2 aproximadamente, gestión Título Supletorio Ley N° 14159 y sus modificatorias; propietario LELIO ANTONIO PEDRATTI, pretendiente DIEGO GASTON STALLOCA. Ubicación Paraná N° 525, Mayor Drummond, Lujan de Cuyo. Limites: Norte: Santa Silvia SAICFI y Escalona Jacinto; Sur: Calle Paraná Oeste: Magri Walter Ariel, Nuñez Maria Gladys, Magri Vanesa Natalia, Magri Gabriela Viviana, Magri Alexis Francisco, Magri Elba Petrona y Magri Walter Ariel, Nuñez Maria Gladys, Magri Vanesa Natalia, Magri Gabriela Viviana, Magri Alexis Francisco, Magri Elba Petrona; Este: Carlos Miguel Maure y Cristian Oscar Dominguez. EX-2024-08363903-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 27, hora 12.00.
20-01/FM277087/22-01

EDICTOAgrimensor. Edit Entre Ríos, mensurará 17.000 m2, aproximadamente propiedad **RUFINO MIRAS** ubicada Calle Lateral Ruta Nacional Nº 7, 318,74 m. Este de Calle Rufino Ortega. (Costado Norte). Fray Luis Beltrán. Maipú. Gestión Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5.756/58 y Modificatorias Pretendida: ALEXIS NICOLAS GOMEZ MANGADO Límites: Norte y Oeste: Mario Jorge Peña Carlos Francisco de Blasis. Sur: Lateral Acceso Ruta Nacional Nº 7. Este: Maderas del Este S.A. Enero 27 Hora 8.00. Expediente 2.025- 00378923- GDEMZA DGCAT-ATM
20/01/108603F/22/01/2025.

EDICTO Daniel Vilomara Agrimensor, mensurará 1 ha 9789.30 m2aproximadamente. Propietarios: **JUAN CARLOS ORTEGA y MARCELA RAMONA TAPIA**.UbicaciónBonfanti esquina Humahuaca- Rodeo de La Cruz- Guaymallen .Límites: Norte: Instituto Provincial de la Vivienda. Sur: Calle Humahuaca, Este: Calle Bonfanti, Oeste Francisca Subia, Rili Mirian Ester. Exp 2023-048696649 GDEMZA-DGCAT_ATM Enero 27 hora 11.
20/01/108596F/22/01/2025.

EDICTOS: Perforaciones

EDICTO Sebastián Scirpo, Ing. Agrimensor mensurará1045,05 m2. Propiedad: **Rodrigo Carlos Alcalde y Carolina Penélope Nielsen**. Ventura Araujo Nº 4592, Bermejo, Guaymallén.Enero27, Hora 16. EX-2024-09947395-GDEMZA-DGCAT_ATM.
20/01/108602F/22/01/2025.

Legales
PERFORACIONES

EDICTO. Irrigación Expediente EX-2025-00208719-GDEMZA-DGIRR, Bodega Norton S.A. perforará pozo en reemplazo al 06/165 en su propiedad de Ruta Provincial 15 km 23,5, Perdriel, Luján de Cuyo. Profundidad 220 m, diámetro 8", uso industrial. N.C. 06-99-00-0700-590637. Término de oposición: 10 días.
20-01/FM277102/21-01

EDICTO. Irrigación Expediente EX-2025-00212603-GDEMZA-DGIRR, Bodega Norton S.A. perforará pozo en reemplazo al 06/162 en su propiedad de Ruta Provincial 15 km 23,5, Perdriel, Luján de Cuyo. Profundidad 230 m, diámetro 10"/12", uso agrícola. N.C. 06-99-10-0500-300680. Término de oposición: 10 días.
20-01/FM277103/21-01

Servicios

Servicios
SALUD
Varios

QUERES conocer tu 2025?. Trabajos espirituales abundancia y exito. Consultas online 2616792940 Flor.

Servicios
SOCIALES
Agencias matrimoniales - Mensajerías

SEÑOR DESEA Relacionarse c/Dama sola. Dispuesta viajar/ conocer lugares.- 25/35 años. (Mente abierta). WHATSAPP: 2612794627

Servicios
DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2612427961. 4812838.

LOS ANDES PRESENTA

Autos Clásicos

¡NUEVOS MODELOS!

Fiat 600 + libro

A sólo
$ 9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

¡CADA 15 DÍAS UNA NUEVA ENTREGA!

Apertura de puertas

Acero y Plástico

Escala 1:34 a 1:39

Ruedas a fricción

DESCUBRÍ TODOS LOS MODELOS DE LA COLECCIÓN

1- Fiat 600 Blanco
2- Citroën 2cv
3- Volkswagen Beetle
4- Fiat 600 Amarillo
5- Chevrolet Corvet
6- Furgoneta Citroën 2 Cv
7- Ford Mustang
8- Mercedes Benz 230 Sl

¡Y muchos más!

EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Turismo

ATRACTIVO. El imponente marco cordillerano jerarquiza al monumento, que representa la hermandad entre los pueblos vecinos.

Cristo Redentor.
Ya se puede visitar el icónico monumento

RUTAS. Vialidad Provincial concluyó las tareas de acondicionamiento del circuito. Quedó así habilitada la temporada veraniega de acceso al lugar.

El popular monumento del Cristo Redentor, ubicado sobre el límite de Argentina y Chile, en el viejo Paso Internacional Uspallata, quedó nuevamente habilitado para ser visitado por turistas y mendocinos. Esto se produjo luego de que Vialidad Mendoza concluyera las tareas de acondicionamiento de los 8 kilómetros que tiene el circuito, cuyo ingreso está al lado del pórtico de Las Cuevas.

Sin demoras se levantó la barrera por primera vez en el año y se abrió la temporada de visitas, luego de que los hombres y equipos de Vialidad de la provincia trabajaron desde comienzo de año para dejar transitable el recorrido.

El circuito al monumento del Cristo Redentor es de fácil acceso y transitable para todo tipo de vehículos, con la única precaución de que se sube y se baja por una empinada cuesta que casi nunca da respiro, pero que no presenta mayores inconvenientes para motos, automóviles y camionetas de tracción simple.

El consejero de Zona Norte de la Dirección Provincial de Vialidad, Rubén Infante, expresó: "Estábamos ansiosos por abrir este paseo hasta el Cristo Redentor. Hace muchos días que nuestra gente de alta montaña de la DPV venía interviniendo para habilitarlo cuanto antes".

Está habilitada sin límites la temporada de visitas al emblemático monumento de alta montaña. El trabajo vial fue intenso en los primeros días del año.

Durante 8 meses al año, la subida hasta el monumento del Cristo Redentor permanece cerrada, ya que, por su altitud, la acumulación de nieve y las grandes formaciones de hielo impiden que sea transitado y visitado.

El monumento, ubicado a 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, fue inaugurado el 13 de marzo de 1904, hace 120 años, con el fin de celebrar y sellar la paz definitiva entre Argentina y Chile, gobernada en aquellos tiempos por los presidentes Julio Argentino Roca y Fernando Errázuriz, respectivamente, que ambos habían pactado en un acuerdo binacional que definía para siempre la frontera entre ambas naciones.

EL CAMINO. La cuesta por la que se accede no ofrece inconvenientes.

SOBRE EL TERRENO. Máquinas viales trabajaron durante varios dias.